

ASUNTOS DEL DIA

EL NUEVO PRESIDENTE DE MEJICO

La política francesa sepultará a Europa en la ruina

Declaraciones del general Obregón a la Prensa Asociada. El nuevo gabinete.

La demanda de azúcar es superior a la oferta. Es esta una noticia llegada de Inglaterra; y podría llegar de cualquier otro país...

No El Padre Cobos, sino Fray Gerundio—uno y otro semanarios festivos madrileños en la época de la Nanita—decía que España era el país de las viceversas...

En tiempo de azúcar bajo y de moratoria, con el numerario escaso y la actividad en descenso, se elevan las tarifas ferroviarias—elevación que califica un diario de "cosa inverosímil"—se prorroga el plazo para poder importar arroz libremente...

Expropiación de terrenos. En el despacho del secretario de Hacienda doctor Cando, se firmó en el día de ayer, la escritura de expropiación por el Estado de 2,115 metros de terreno que cruza la cañada de Antequera...

EL PROYECTADO EMPRESTITO. NEW YORK, Noviembre 30. La probabilidad de una pronta reanudación de las relaciones financieras entre el gobierno de Cuba y los banqueros de los Estados Unidos...

Convocatoria del presidente de la Cámara. El Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Verdía, ha dirigido a los miembros de dicho Cuerpo Colegial, el siguiente telegrama circular...

EL ASESOR FINANCIERO PARA CUBA. WASHINGTON, Noviembre 30. El Ministro de Cuba, señor Carlos M. de Céspedes, fué autorizado hoy por su Gobierno para llegar a un acuerdo definitivo con Mr. Alber Rathborn, de New York, un ex-subsecretario de hacienda americano...

LA FIRMA DEL CONVENIO POSTAL. MADRID, noviembre 30. El nuevo convenio postal universal que quedará efectivo por cuatro años hasta que sea revisado en Estocolmo en 1924, fué firmado hoy después de discutirse detalladamente durante dos meses...

LA HUELGA DE PANADEROS. MADRID, noviembre 30. Con el propósito de resolver las dificultades ocasionadas por la escasez del pan en Madrid, las autoridades con vocaron a una reunión a los dueños y empleados de panaderías esta noche...

LA CRISIS FINANCIERA EN BARCELONA. MADRID, noviembre 30. Los periódicos de Madrid comentan en sus editoriales de hoy las dificultades de la situación financiera de Barcelona, que ocupó la atención preferente de la sesión del Consejo de ministros celebrada hoy...

EL EJECUTIVO LIBERAL. La reunión convocada para ayer, en el círculo de Galiano 98 por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal no pudo realizarse por falta de quorum.

CIUDAD DE MEJICO, Noviembre 30. (Por la Prensa Asociada). —Méjico no podrá ser admitido en la Liga de las Naciones pero en caso de que se le invite para que forme parte de ella la invitación sería considerada.

Esta declaración fué hecha por el general Obregón, presidente electo de la República en una entrevista que sostuvo hoy con la Prensa Asociada en el curso de la cual discutió ciertos problemas que exigirán su preferente atención cuando él asuma la presidencia a las diez de esta noche.

El general Obregón manifestó que le constaba con certeza que el gobierno provisional que presidió de la Huerta, no había pedido ser miembro de la Liga y que su gobierno (de Obregón) tenía la intención de continuar en la política de alejamiento que sería humillante y contrario al tradicional orgullo nacional de Méjico, el hecho de que hubiera gestiones su admisión en la Liga.

EL GABINETE DE OBREGON. CIUDAD DE MEJICO, Noviembre 30. Según anuncio hecho esta noche el Gabinete del General Obregón será constituido en la forma siguiente. Presidente y Ministro de Gobernación, general El Plutarco Calles. Secretario de Relaciones Exteriores, doctor Heriberto Hidalgo.

AYER SE FIRMO EL CONVENIO POSTAL UNIVERSAL. Lo del idioma español en las sesiones de la Liga.—Crisis financiera en Barcelona.—El aumento de Aranceles.—Otras noticias.

RETIRARON LA PROPOSICION GINEBRA, noviembre 30. Los delegados conde de Quiñones de León, por España, y el señor Aristides de Agüero, por Cuba, consintieron en retirar la proposición...

LA VELADA EN HONOR DE DON EMETERIO ZORRILLA. He aquí el programa de la velada que se celebra en honor de don Emeterio Zorrilla y Bringas (q. e. p. d.), se celebrará en la noche de hoy miércoles en el gran salón de actos de la Asociación de Dependientes del Comercio.

Un incidente notable de la sesión final del Congreso Postal Universal fué el hecho de que el Convenio universal fué firmado en nombre de los delegados de Washington, por el duque de Colombia, representante de España, porque aquellos se vieron obligados a abandonar Madrid con anterioridad al acto para poder alcanzar los buques que debían devolverlos a su país.

El delegado argentino, Antonio Barrero Nicholson, habló con una brillantez extraordinaria, recordando los lazos de historia y de lengua que existen siempre y se encuentran firmes entre España y la América Española, y añadió que estos mismos lazos se habían fortalecido aun más al llevarse a cabo la Unión Postal Panamericana.

El delegado chino sometió a la consideración del Congreso un sistema para la administración de los correos de China. Dicho plan, al ser recibido por el Congreso, fué apoyado por escrito por la Delegación de los Estados Unidos. No ha recaído acuerdo alguno sobre este proyecto.

LA MORATORIA. En la "Gaceta Oficial" fué publicado ayer, el decreto por el cual se prorroga hasta el día 31 de Diciembre en curso, la moratoria concedida en 10 de Octubre ppto.



GENERAL DON ALVARO OBREGON, PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA MEXICANA, QUE TOMARA EN SU GABINETE AL MAÑANA DURANTE LA RECEPCION SOCIAL DEL PRESIDENTE OBREGON.

LA HUELGA DE PANADEROS. MADRID, noviembre 30. Con el propósito de resolver las dificultades ocasionadas por la escasez del pan en Madrid, las autoridades con vocaron a una reunión a los dueños y empleados de panaderías esta noche...

LA CRISIS FINANCIERA EN BARCELONA. MADRID, noviembre 30. Los periódicos de Madrid comentan en sus editoriales de hoy las dificultades de la situación financiera de Barcelona, que ocupó la atención preferente de la sesión del Consejo de ministros celebrada hoy...

EL EJECUTIVO LIBERAL. La reunión convocada para ayer, en el círculo de Galiano 98 por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal no pudo realizarse por falta de quorum.

EL AUMENTO DE LOS ARANCELES ESPAÑOL. MADRID, noviembre 30. Se proyectan importantes aumentos en los derechos de Aduana en el nuevo Arancel que el Gobierno prepara. Estos aumentos, según aparecen en la "Gaceta" de hoy, incluyen a casi todas las materias importadas. He aquí algunos de los aumentos:

Objetos de porcelana, cien pesetas; muebles finos de madera, 150 pesetas; muebles con ornamentos metálicos, 33; chassis que pesen menos de 100 kilos, 246; y de masa de 1.000 kilos, 300; tractores, 60; cartuchos para balas de rifles autorizados, 180; cartuchos para tiro al blanco, 225 por cada 100 kilogramos.

Moneda fraccionaria. Procedente de la casa de moneda de Filadelfia y consignada a la Secretaría de Hacienda ingresarán hoy en la Tesorería nacional \$105,000, en monedas de níquel de cinco y un centavo.

EL CENTENARIO DE MAGALLANES. SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 30. Una sesión conjunta del Congreso en honor de los delegados extranjeros, fué uno de los desarrollos del programa que se está desarrollando con motivo de las fiestas del centenario de Magallanes.

Junta Central Electoral. EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE MATANZAS. Ayer, a las dos celebró sesión la Junta Central Electoral, bajo la Presidencia del doctor Arturo Huelva y con la asistencia de los miembros de la misma, doctores Remírez, Rodrigo Portuondo, Hernández Cartaya, Rosado Aybar y Núñez. Actuó de secretario el doctor Dávalos.

Mr. A. G. Gardner, ex-director de "The London Daily News" replica a las manifestaciones de M. Poincaré (Traducido del "New York Herald", por JULIO TOLEDO) M. Poincaré, expresidente de Francia, ha contestado en carta muy extensa, en las columnas de "Le Temps" a la que yo le dirigiera por conducto de la prensa, referente a los funestos efectos de la política francesa sobre Europa.

Yo insinuaba que la política francesa era un obstáculo poderoso a esa reconstrucción, porque fomentaba la guerra contra Rusia, laboraba en pro del desmembramiento de Alemania, se esforzaba por la implantación de un sistema de pequeñas alianzas militares en el Continente y se oponía resueltamente al ingreso de la nación feutónica en la Liga de las Naciones.

La actitud asumida por la influencia política más poderosa de Francia, coincide notablemente con las manifestaciones públicas de que el Mariscal Foch alienta funestos desgracias contra Alemania. Revela, también, que en los precisos momentos en que inaugura sus sesiones la Asamblea de la Liga de las Naciones la Asamblea, las fuerzas directoras en Francia ni han variado de conducta, sin importarle un bledo el sentimiento que pudiera abrigan la opinión pública en favor del pueblo francés.

Sin embargo, nada tan patente como el desplome de la política francesa, cuya continuación sólo puede, a la postre conducir al país, a un aislamiento de Europa. El jefe del presidente se muestra del comercio, si le place; pero es lo cierto que Europa parece por falta de comercio, Inglaterra e Italia no pueden consentir que sus pueblos sufran necesidades, por el torpe y equivocado placer de sumir a Alemania y a Rusia en los horrores del hambre.

Esta fatídica política no sólo arruinará a Europa, sino que labrará la desgracia de la misma Francia. ¿Pues qué es lo que ella implica, por ventura? La permanente hostilidad de las dos grandes potencias terrestres de Europa: Alemania y Rusia. Amenaza también la "entente cordiale" concertada entre la Gran Bretaña e Italia, y de seguro, que presidiendo de Ambarés, ninguna potencia apoyaría una hegemonía continental francesa; sin contar con que, en las actuales condiciones, no hay posibilidad de que Norte América consienta la implantación del imperialismo.

Esta fatídica política no sólo arruinará a Europa, sino que labrará la desgracia de la misma Francia. ¿Pues qué es lo que ella implica, por ventura? La permanente hostilidad de las dos grandes potencias terrestres de Europa: Alemania y Rusia. Amenaza también la "entente cordiale" concertada entre la Gran Bretaña e Italia, y de seguro, que presidiendo de Ambarés, ninguna potencia apoyaría una hegemonía continental francesa; sin contar con que, en las actuales condiciones, no hay posibilidad de que Norte América consienta la implantación del imperialismo.

Esta fatídica política no sólo arruinará a Europa, sino que labrará la desgracia de la misma Francia. ¿Pues qué es lo que ella implica, por ventura? La permanente hostilidad de las dos grandes potencias terrestres de Europa: Alemania y Rusia. Amenaza también la "entente cordiale" concertada entre la Gran Bretaña e Italia, y de seguro, que presidiendo de Ambarés, ninguna potencia apoyaría una hegemonía continental francesa; sin contar con que, en las actuales condiciones, no hay posibilidad de que Norte América consienta la implantación del imperialismo.

Esta fatídica política no sólo arruinará a Europa, sino que labrará la desgracia de la misma Francia. ¿Pues qué es lo que ella implica, por ventura? La permanente hostilidad de las dos grandes potencias terrestres de Europa: Alemania y Rusia. Amenaza también la "entente cordiale" concertada entre la Gran Bretaña e Italia, y de seguro, que presidiendo de Ambarés, ninguna potencia apoyaría una hegemonía continental francesa; sin contar con que, en las actuales condiciones, no hay posibilidad de que Norte América consienta la implantación del imperialismo.

Esta fatídica política no sólo arruinará a Europa, sino que labrará la desgracia de la misma Francia. ¿Pues qué es lo que ella implica, por ventura? La permanente hostilidad de las dos grandes potencias terrestres de Europa: Alemania y Rusia. Amenaza también la "entente cordiale" concertada entre la Gran Bretaña e Italia, y de seguro, que presidiendo de Ambarés, ninguna potencia apoyaría una hegemonía continental francesa; sin contar con que, en las actuales condiciones, no hay posibilidad de que Norte América consienta la implantación del imperialismo.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Director: Dr. José I. Rivero. Administrador: El Conde del Rívea.

FUNDADO EN 1832

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Table with 3 columns: HABANA, PROVINCIAS, EXTRANJERO. Rates for 1, 3, 6 months and 1 year.

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-5334.

La Prensa Asociada, únicamente, tiene derecho a utilizar para su publicación, todos los despachos que en este periódico se le acrediten, así como las noticias locales y las que no se acrediten a otra fuente de información.

El impuesto del cuatro por ciento

Según se infiere de la última Junta celebrada en la Lonja por los elementos económicos, los comerciantes e industriales tienen los mejores deseos y propósitos respecto al impuesto del cuatro por ciento decretado por el Gobierno.

En la sesión mencionada de la Lonja se indicaron algunas fórmulas para resolver este problema. Su presidente, señor Antón, manifestó que podría adoptarse el pago de un tanto por ciento gradual sobre el volumen total de las ventas.

NOTICIAS DEL PUERTO

El "Españe" llegó ayer y será despachado hoy. Numerosos pasajeros distinguidos. Fugra frustrada. Dos insubordinaciones. El doctor Zayas acordó a recibir a su hermano.

Banco Internacional de Cuba

LO QUE HICIMOS EN UN MES

En octubre anunciamos lo siguiente: Que por depósitos, debíamos a nuestros clientes veinticuatro millones de pesos. Que por préstamos, nos debían nuestros clientes veinticuatro millones de pesos.

En junio 30 teníamos depósitos por \$36.000.000.00. En noviembre 20 nuestros depósitos son \$19.000.000.00. Hemos pagados, pues \$17.000.000.00.

EL CONSEJO DE DIRECTORES

Habana, 20 de noviembre de 1920.

CARUNCHO



¡FUMADORES! Ya están a la venta los Tabacos y Cigarros de esta afamada marca. ¡A fumar CARUNCHO!

Section containing 'LOS QUE EMBARCAN', 'EL HIDROPLANO "NINA"', 'LOS PARCOS QUE SE ESPERAN', 'ESTIBADORES INSUBORDINADOS', 'DR. FEDERICO TORRALBAS ESTOMAGO, INTESTINO Y SUS ANEXOS', 'EN LA MODERNA POESIA', and 'PARA LAS PASCUAS'.

Crónica Catalana

Para el "Diario de la Marina"

EL TERRORISMO EN BARCELONA. LA HUELGA DE METALURGICOS Y SUS DERIVACIONES. UN PODER CLANDESTINO SOBREVENIENDOSE AL PODER PUBLICO.—COMISION ARBITRAL.—ASENATA DE UN PATRONO.—DESDICHADA GESTION DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.—REUNION IMPORTANTE. VERIFICACION DE LAS FUERZAS VIVAS DE BARCELONA. DIMISION DEL GOBERNADOR Y ARREGLO MOMENTANEO DE LA HUELGA.—MISION ELECTORAL DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.—ALCALDES DE REAL ORDEN. EL CASO DE ARENSY DE MAR.—ACENTUACION DE LAS TENDENCIAS RADICALES DEL CATALANISMO.—EN HONOR DEL ALCALDE CORK. DEMOSTRACIONES SINTOMATICAS.

"RESFRIADO" advertisement featuring an illustration of a man, text describing symptoms (Bronchitis, Catarrh of the Lungs, Stomach, Kidney and Bladder), and the product 'LA PE-RU-NA'. Includes the name 'THE PERUNA COMPANY' and address in Columbus, Ohio.

ALFOMBRAS CREX advertisement for J. Pascual-Baldwin, featuring a list of rooms (Sala, Comedor, Cuarto de dormir, etc.) and contact information for Dr. Gonzalo Pedrosa, Dr. J. Verdugo, and Doctora Amador.

Dr. Juan Alvarez Guanaga advertisement, a specialist in venereal diseases and urinary ailments, with contact information for Neptuno 114.

Dr. Stincer advertisement, a surgeon and specialist in venereal diseases, with contact information for Calle de la Marina, 142.

Dr. Hernando Seguí advertisement, a professor at the University of Havana, with contact information for Garganta, Nariz y Oidos, Prado, 33.

LA PRENSA

La Verde Erin—titula un colega—se corona de llamas.

Los irlandeses, en efecto, han amenazado volar la Casa de los Comunes, en Londres. De la inactividad heroica—el suicidio por hambre—han pasado a la heroicidad activa. Las explosiones de nitroglicerina.

Bien dice el refrán que los extremos se tocan. Y en toda Inglaterra pasa algo análogo.

Ayer un cable nos refiere: "Diez y seis incendios simultáneos en Liverpool."

No hay duda: la cosa está que arde!

En la moratoria de nuestro ambiente político, la última semana ha tenido su variante: ha sido una semana de afrenta para el pueblo cubano, escribe "La Lucha."

Nosotros hacemos esta declaración—prosigue el colega—con dolor, con verdadera pena. El que un grupo de hombres nacidos aquí haya ido a ponerse en ridículo a un país vecino y a sufrir un vergonzoso desaire; el que esos hombres hayan recibido una lección de dignidad y de patriotismo de un gobierno extranjero, es cosa que nos entristece profundamente. Porque no fueron ellos solos los humillados: ha sido Cuba la que ha salido mal librada de esa aventura, ya que sobre Cuba tiene que haber caído el desprecio de los que dieron con la puerta en las narices a los que de tal manera se olvidaron de sí mismos y de su papel de ciudadanos de un país libre, y a los que nos toca una parte del juicio que sobre ellos haya podido formarse allí...

Declaraciones que estaban muy prestas en razón cuarenta y ocho horas antes.

Cuando no se había reunido aun, solemnemente, y para protestar, el Consejo Supremo de los Veteranos...

"El Triunfo" escribe: "La voz honrada de un veterano digno."

Este veterano digno, y que tiene voz honrada, es el señor Oscar Soto, nuestro distinguido amigo. Esta voz hubiese vibrado en la reunión de marzallas llena de indignación contra el General Menocal, el Partido Conservador, la Liga Nacional y el doctor Zayas.

Por esta sola causa, "El Triunfo", califica a esta voz de honrada y dice que es digno el señor Oscar Soto.

El señor Soto es digno de toda clase de elogios por otras muchas causas...

Pero... No pudo alzar su voz, en el Consejo Supremo, el popular político.

"El Triunfo" lo lamenta.

"El Triunfo" pudo haberse lamentado en verso y decir con música:

"Allí hizo falta una voz, ray una voz!"

Volvamos a "La Lucha":

"Como hijos de esta tierra—se lamenta el colega—deploramos lo sucedido, toda vez que no pudimos evitarlo colgando antes de los árboles de nuestros paseos a los que se atrevieron a hablar de una intervención extraña en nuestro suelo. Fuiamos cómplices de esos tristes embajadores del servilismo, al permitirles que se hicieran a arrastrar por el fango el nombre de su pueblo, y nos dolemos amargamente del resultado que han tenido su traición y nuestra debilidad."

"Ese es el lado sombrío de la semana, que sería buto, si no fuera inmensamente desconsolador para nosotros. Y eso es lo que hace que esa semana pase a la Historia, con su estigma de oprobio; porque aunque nosotros lleguemos a otorgarles nuestra consideración a los que ultrajaron a la patria, difícilmente podrá la posteridad disculparles su crimen."

Es demasiado sombrío todo esto.

La Historia, posiblemente, olvide este pasaje. En una zarzuela del género "falso un general comete una acción indigna. —Pero... por Dios, la dice su lugarteniente: —Ten en cuenta que la historia te contempla."

Y el así aludido contesta con tranquilidad:

"La historia me contempla; pero no me conoce!"

"El Mundo" escribe unas líneas llenas de filosofía. Líneas que aluden al doctor Alfredo Zayas.

Y que, textualmente copiadas, dicen así:

"Un grupo de admiradores del doctor Alfredo Zayas se proponen obsequiarlo con un busto de bronce o mármol, en que aparezca el sostenido por cuatro gatos", informa el colega.

"Ese busto—añade—y los cuatro

gatos que le servirán de pedestal, habrán de ser adquiridos en coleccion popular, según el deseo de los iniciadores de esa obra.

¿Cómo sonreirá el doctor Zayas—filosofa "El Mundo"—al enterarse de eso y de otros tantos propósitos ya existentes de homenajearlo!

"Hoy, dirá él—reflexiona el colega—me honran, porque me creen un posible presidente aquellos mismos que con más saña me combatieron. Y aceptará todos esos homenajes con la misma impavidez con que ha resistido los más duros embates de la adversidad."

En efecto. Al ver la ahora su bufete lleno de bote en bote, y cómo hemos recordado otros días, ya viejos, ya antiguos, tan solitarios y tan tristes!

Y cómo han venido a nuestra memoria aquellos instantes de ansiedad política, llenados inclusive de amenazas de muerte y que sin embargo vieron siempre tranquilo al doctor Alfredo Zayas.

—Por qué se sienta usted así, des-preocupadamente, de espaldas a la calle, al borde de la misma acera? Es un peligro ¡menudo el que usted desea!

—Vale más desafiar el peligro de este modo, que vivir minuto tras minuto víctima de una angustia y de una zozobra constantes. Yo no quiero una vida de ese jaez...

Y por las madrugadas—en aquellos días agitados que sus amigos deben recordar bien—el doctor Zayas, después de tomar un pequeño refrigerio en el Anón, (base Prado abajo, pausadamente en compañía de un camarada— a quién honró con su amistad— hacía a su uantiga casa de Morro, departiendo de arte, diciendo versos, en la dulzura de la noche...

"Resultaría curioso confeccionar una estadística de los daños que el pue lo sufre por el abandono de los servicios públicos— escribe un colega de la mañana—. Agua mala; calles pésimas; muelles congestionados; robo organizado. Decimos así porque la Secretaría de Obras Públicas, tan feliz como de costumbre, sirve por agua un líquido tóxico, un tóxico imundo, que destruye la vitalidad ciudadana. Declamos así porque las calles, llenas de baches, presentan unas aceras que son dignos pasos de cabras, si por fortuna nosotros no fuéramos hombres para ser esos cuadrúpedos. Declamos así porque nuestra Aduana es muy dichosa consintiendo que los es-piñones de sus muelles permanezcan alborzados de mercaderías con grave quebranto del procomún. Declamos así porque desaparecen las sedas y los objetos preciosos de los bultos de mercancías, sin que haya ojo avizor que lo descubre."

Ganas de lamentarse uno en vano. A veces, llenos de asombro, vemos cómo todos tienen aquí por preocupación suprema, hacer convertir un país próspero, grato, férax placido y bello, en un insoportable erial, donde la vida pasa, día tras día, de un tormento a otro.

Limaduras de níquel, o ecos de los "cinco kilos"

Lo que son los Caballeros de Colón a las asociaciones piadosas, esa ha de ser el periódico que necesitamos en Cuba los católicos, a las revistas religiosas que poseemos.

Por sus páginas, confeccionadas con todos los adelantos del más moderno periodismo, ha de correr el fluido católico, como por el elegante cordón, la electricidad: sin ser vista.

Tal ha de ser nuestra gran publicación que el no creyente nos encuentre siempre con el último adelanto gráfico o literario en cartera. Todavía más.

Nuestra próxima gran Revista ha de ser la Revista de moda entre la más culta sociedad y al mismo tiempo la de la más pura democracia.

Hay un cúmulo de cosas buenas y hermosas y nobles que no son precisamente de sacerdotía, ni de iglesia.

Hemos de probar a los que no creen que nadie mejor que los católicos, las ama y justiprecia.

Por eso la futura gran Revista que proyectamos, no puede caer en el molde de las revistas religiosas de la Habana.

La Autoridad Eclesiástica cubrirá con su égida divinamente humana la publicación y le duplicará sus rayos luminosos, prestándole la antorcha de la Fe.



NI EL SOL cambia su curso, ni las mareas allan, ni las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina dejan de producir alivio inmediato en los casos de influenza, dengue y trancazo. No existe nada más eficaz e inofensivo para disminuir la temperatura, calmar los dolores de toda clase y contribuir a la eliminación de las sustancias tóxicas. Dos, tomadas antes de acostarse con una bebida caliente, canten, como por encanto, el peor resfriado.

Fuera de eso, la dirección y administración de ella estarían encomendadas solamente a señores, siendo también señores el corte y el aire de sus páginas.

En cuestiones de Dogma y Moral, sólo la Iglesia.

En achaques de periodismo, me quedo con el malogrado don Nicolás y con su dinastía.

Hay clérigos que valen muchísimo.

Pero yo, que los conozco, y los admiro, como el que más, no tendría el mal gusto de cambiarles el pedestal eclesiástico en que se alzan, por el del periodismo contemporáneo, que requiere un estilo, no del todo conforme con las líneas tales.

Claro que en esto, como en todo, hay sus excepciones.

La prueba es, que hoy por hoy los sacerdotes que se deciden por el periodismo, antes de ponerse sobre las cuartillas, es necesario que cuelquen cariñosamente su hábito de la perchera.

Entonces están en guisa de entrar el arma del cuarto poder y hacer con ella algo de provecho. Porque es de saber, que escribir

periódicos en estas latitudes, es dirigir epístolas ad paganos.

Y los sacerdotes, antes de hablar a ciertos auditorios, que están en el valle del materialismo, tienen que descender del monte santo y acudir el polvillo de odio de la mística, que cubre sus vestidos.

Los israelitas no podían soportar la potencia de la luz que traía. Moisés en sus ojos, recién terminada su entrevista con Dios.

Por eso la gran Revista que proyectamos no ha de estar dirigida por clérigos. Al hacerla demasiado buena, la harían prácticamente mala.

—Es buena una gallina sabrosa y tiernamente adobada para un convaleciente?

—No hay nada mejor. Y sin embargo, dice un ascético de mucho sentido común, que el enfermero avisado, no se la presenta toda encasa, que le quite la gana de solo verla, tan grande, sino que le ofrece un muslo, o un alón, ocultando el resto, allá aparte entre dos platos.

Muchísimos, la mayoría que leen diarios, son enfermos en la vida religiosa.

Si les ofreciéis la gallina entera, no probarán bocado.

Una pastilla del admirable Jabón Flores del Campo constituye para la mujer elegante todo un programa de higiene y coquetería seductora.

Flor de la Florida

SEMILLA DE GUINEA

GRAN DEPOSITO

PIDAN A YARZA Y COMPAÑIA

MARTI-CAMAGUEY

ROUTE DE LA FLORIDA

La ruta oficial de la Correspondencia entre los Estados Unidos y Cuba

\$74.38 Habana Nueva York \$74.38

El Vapor GOVERNOR COBB sale los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, y el Vapor MIAMI, los Martes llegando a Key West a las 5 p. m. del mismo día y el pasaje HACE CONEXION DIRECTA con TREN RÁPIDO Y LITORALMENTE EQUIPADO, que llevan carros PULLMAN de COMPARTIMENTOS, SALONES Y SECCIONES DIRECTAS A NUEVA YORK SIN CAMBIO ALGUNO.

Conexiones en Jacksonville con trenes directos a puntos del OESTE SUDOESTE.

Los barcos que salen de la Habana, MARTES Y VIERNES van a Port Tampa por la vía de Key West.

Para reservaciones en los barcos boletines de Ferrocarril y Pullman o cualquier otro informe, dirigirse a la Oficina de Pasaje; Bernaza, número 3. Teléfono A-5191, o en la Compañía; Apartado 759, Habana.

IMPORTEANTE:—Los Señores pasajeros deben registrar sus nombres y obtener sus boletines en nuestra Oficina de Pasaje a más tardar el día anterior a la fecha de salida, antes de las 5 p. m.

THE PENINSULAR AND OCCIDENTAL STEAMSHIP CO.

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento

Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales.

Guanabacoa, calle Barreto, No. 62. Informes y consultas; Bernaza, 32.

Motores Marinos

DE

PETROLEO CRUDO

MARCAS

BURNOIL Y PITTSBURGH

REFERENCIAS

J. Muñiz y Co.—Manzanillo. Bouillon y Co.—Cienfuegos. Jaime Villalonga.—Cienfuegos. Deschappell.—Cárdenas.

Unicos Agentes:

Melchor, Armstrong & Dessau, Inc.

Habana 100 y 102.—Habana

HABANERAS

LO DEL DIA

DIAS DE MODA

Publiron— Es su día de moda hoy. Lo que equivale a decir que se verá muy animado y muy favorecido el gran circo del Nacional.

Estará de gala también mañana con motivo de la función patrocinada por el Casino Español de la Habana a favor de los fondos de la

Asociación de Beneficencia y de Caridad Pinareña.

Miss Letzel, gimnasta incomparable, ofrece su función de gracia el viernes con la novedad del debut de los Bonessetis.

Acrobatas de gran fama. Llegan hoy.

EL SOLDADO JUAN

En Fausto. Un acontecimiento hoy. Será el estreno de El Soldado Juan, cinta cubana de positivo mérito en la que se desarrolla un drama pasional, lleno de vida, lleno de sentimiento.

El protagonista, romántico personaje, es un oficial del Ejército de la República.

Cuantos han visto El Soldado Juan en las exhibiciones privadas que se han ofrecido de la nueva película tienen frases de alabanza para su autor.

Es el señor Félix Callejas. Un periodista de fila. Trátase del simpático e inteligente Biliken que a diario redacta en las columnas de El Mundo una de las secciones más buscadas y más leídas del popular diario de la mañana. El estreno de El Soldado Juan será en la tanda de las cinco de la tarde en Fausto.

Se repite por la noche. Al final.

MIÉRCOLES BLANCO

Lo de siempre. Lo de todos los miércoles. Se verá en grande y completa animación esta noche el Circo Santos y Artigas.

En el programa del espectáculo figuran variados y más aplaudidos de la gran temporada ecuestre de Payret. Allí estará, en palcos y en lunetas, una escogida representación de la sociedad habanera.

Llega un gran día.

El Día Santos y Artigas. Para la magna función que se celebrará el jueves de la entrante semana han empezado los pedidos de localidades en la Contaduría de Payret.

Encuéntrase, situada ésta al costado del teatro, por San José, frente al Parque Central.

Desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche está abierta al público. Immejorable su situación.

MÁS DEL DIA

Las carreras. A la hora de costumbre. Luego, llegada la noche, la fiesta vasca en el gran frontón de la calle de Concordia.

El espectáculo de los cines, entre estos, Rialto, donde se dará hoy la exhibición de Su Majestad la Juventud, cinta de suprema belleza.

Martí preparándose para el estreno de La Guerra Santa en la función del viernes. Y una velada esta noche. La de la Asociación de Dependientes a la memoria de don Emeterio Zorrilla.

De ella hablo por separado. En la otra plana.

Centro Asturiano de la Habana

COMITE ELECTORAL PROGRESISTA

Candidato que patrocina este Comité para la segunda Vicepresidencia:

DIONISIO PEON CUESTA

Presidentes de Honor: Todos los socios modestos y humildes, y verdaderos amantes del Centro Asturiano.

COMITE EJECUTIVO

Luis R. Rodríguez, Lucio Fuente, Nicómar Fernández, Alberto Rodríguez, José Cruje, Perfecto F. Villa, Venancio Fernández, Enrique Cima Cabal, Emilio Fernández, Celestino Alvarez, Alberto Peón, Benigno Santos Rivera, Leonardo Sánchez, Laureano Alvarez, Santiago Absocal, Manuel Pérez, Carlos Fernández, Arturo Gutiérrez, Avelino Canollada, Luis Puente.

MIEMBROS DEL COMITE

Santos Rodríguez, Laureano Alvarez, Antonio Méndez, Valeriano Villa, José Manuel Méndez, Joaquín Villanueva, José Alvarez García, Dionisio Martínez, Dionisio Méndez, Eugenio Cueto, Fermín González, Angel Medlo Pérez, Laureano Amía, Benigno Suárez, José Méndez y siguen los adheridos a este Comité hasta el número de 500 asociados.

C9390 3d.1o. 1t.1o.

CHAMPAGNE ORO del RHIN

"Rheingold"

VINOS DEL RHIN

Las mejores marcas

Cerveza Alemana legítima

Vendemos en todas cantidades

Havana Exchange Co.

Suárez Núm. 5. Tel. M-1914.

Admitimos cheques intervenidos de cualquier banco y cualquier cantidad en pagos de mercancías.

¿Qué Sombreros, Señora!

No dude que la Mimí es la casa mejor surtida en sombreros adornados.

Modelos legítimos de 10 a 20 pesos

Modelos elegantes de 5 a 10 pesos.

Pieles de 15 pesos que valen 20 y a 20 pesos las que valían 30.

"La Mimí"

NEPTUNO 33

FABRICA de EL SÍMBOLO PRODUCIBLE DEL RECORDADO

Ros & Co. Sol 70, Habana Tel. A-5171.

HABANERAS

LOS PRINCIPIOS RUSPOLI

De vuelta de Italia. Los Principes Ruspoli. Viajeros del Espiñero son los aristocráticos esposos que tras breve permanencia en esta capital se trasladarán a sus posesiones de la región oriental.

El Príncipe Ruspoli, persona atenta, viene con el nombramiento de attaché a la Legación de Italia en la Habana.

Su esposa, tan bella como elegante, está emparentada con la ilustre familia cubana de los Terry.

En las grandes noches del pasado

invierno era la gentí princesita una de las figuras que más sobresalían entre el grupo de señoras de frecuentaba el Casino de la Playa.

Muy sencillos y muy amables estos ilustres personajes se han captado grandes simpatías en nuestra sociedad.

En el hotel Inglaterra permanecerán alojados por todo el tiempo de su estancia en la Habana.

Amigos numerosos se apresurarán a darles su saludo de bienvenida.

Recibanlo del cronista.

EL ULTIMO COMPROMISO

Cese la expectación. Desaparezca ya el misterio. Nada hay que se oponga a mi deseo de despejar la incógnita del contenido en las Habaneras de la última...

Puedo decir ahora, sin ambages y sin rodeos, quien es el confrère y quien es la linda oriental que han formalizado su compromiso matrimonial.

Se trata de Manolo Calzadilla, el insustituible cronista de Bohemia, tan correcto siempre y tan afectuoso y tan deferente en todas las ocasiones. ¿Cuál su eligida?

Una señorita gentilísima. No es otra que Isabella Riverón y Hernández, triguera, muy bonita y de grandes y habladoras ojos...

De temporada en esta capital al lado de su hermano, el señor Aurelio Riverón, fué sellado, ante éste el compromiso la noche del lunes por el distinguido letrado y caballero cumplidísimo doctor Adolfo Cabello.

Dada ya la grata nueva pláceme escribir al querido confrère mi felicitación.

Llegue también a su prometida. Tan encantadora.

TRIBUTO DE REQUERIDO

Gran velada hoy. En la Asociación de Dependientes. Organizada ha sido para recibir con ella un cariñoso tributo a la memoria del que fué ilustre presidente de la institución, señor Emeterio Zorrilla, cuya pérdida, que produjo un sentimiento general de pena, llevó el dolor y el luto a una numerosa y respetable familia de nuestra sociedad.

El elogio fúnebre del señor Zorrilla está encomendado al eminente jurista doctor Domingo Méndez Capote.

Unico discurso de la noche. Números de concierto y recitaciones de poesías integrarán el programa de la velada.

Una de las poesías, con el título de *Blasones Sociales*, es un soneto original del culto y muy querido compañero Carlos Martí, Secretario General

de la Asociación de Dependientes. Su autor ha querido dar el encargo de recitarlo al niño Eduardo Pestana Suárez.

En la parte musical, donde se tocará la Banda del Cuartel General con la ejecución de piezas diversas, llena un número la señorita Elvira González cantando la Plegaria de Cavallería Rusticana acompañada al piano de la señorita Beltrán.

Constituirá uno de los aspectos más interesantes de la fiesta la ofrenda floral.

Algunos de la Sección de Instrucción depositarán ramos de rosas ante el retrato de don Emeterio Zorrilla que conserva la Asociación de Dependientes para perpetuar en sus salones un recuerdo.

Doble recuerdo. De cariño y de gratitud.

VIAJEROS DE VUELTA

Los que llegaron ayer. En el Mascotte la mayor parte. El vapor Espagne, que pasó frente al Morro, majestuoso, al dar los cuatro y media, trajo un gran pasaje.

Sólo haré mención del mismo, por el momento, del doctor Francisco Zayas y Alfonso, Ministro Plenipotenciario de Cuba en Bélgica.

El ilustre diplomático, en quien tantos quieren entrever al futuro Secretario de Instrucción Pública, es hermano del doctor Alfredo Zayas y Alfonso, electo Presidente de la República.

Acompañado de su distinguida esposa, la señora Matilde Ayala de Zayas, vuelve de nuevo a la Habana.

En el Mascotte llegaron los distinguidos doctores Francisco Rehner y Ovidio Giberca en unión de sus respectivas esposas.

Contábase también entre el pasaje del correo de la Florida el doctor Enrique Fernández Soto, eminente especialista que por su talento, su saber y sus felices aciertos en el ejercicio profesional goza de una sólida y envidiable reputación en nuestro mundo médico.

Con el doctor Fernández Soto ha regresado a esta sociedad su joven y bella esposa, Eva Rodríguez Adán, hija del inolvidable general Alejandro Rodríguez.

MI saludo de bienvenida.

DE DIAS

Natalia. La festividad del día. Saludaré preferentemente, deseándole todo género de venturas y, toda suerte de satisfacciones, a la señorita Natalia Aróstegui, la gentil e interesante hija del muy querido Secretario de Instrucción Pública.

Están de días, y me complazco en saludarlos, los señores Natalia Blanco de Villaverde y Natalia Sousa de Jiménez así como la señorita Natalia Pérez Larrazábal.

Y también Natica Just. Son los días de un amigo.

Bodas. Empezan las de Diciembre. Entre las primeras, la de Carlota Fernández de la Concepción, lindísima señorita, y el correcto joven José Fernández Villanosa.

Señalada está para el miércoles de la entrante semana, festividad de la Purísima, en la casa de la Víbora, calle de Patrocinio número 17, que es residencia de la distinguida familia de la novia.

Por razones de muy sensible duelo revestirá la ceremonia un carácter de intimidad absoluta.

No se harán invitaciones.

Días de reciblo. Renovará la lista de los inviernos. Entretanto permitásemos ir anunciando periódicamente aquellos que se inician, modifican y restablecen.

A partir de mañana recibirá todos los jueves en su residencia de Cuartel 42 la señora Viuda de Gonzalo de Quesada, Angelina Miranda, dama tan culta y tan distinguida.

Su hija, la interesante señorita Aurora de Quesada, recibirá también ese día.

Stempre por la tarde.

At home. Sigue el tema. La elegante dama Lola Soto Navarro de Lasa ha señalado los viernes primeros de mes como sus días de reciblo.

Lo que traslado a sus amistades.

De vuelta. Un viajero más. Es el reputado doctor José Hernández Ibañez, perteneciente al cuerpo facultativo de la gran casa de salud La Purísima Concepción, que acaba

Tan distinguido como el doctor Eligio N. Villavicencio, jefe de una familia muy estimada de nuestra sociedad al que hago expresión, con tal motivo, de mis deseos por su felicidad personal.

Y la de todos los suyos.

Restame ya saludar a otro amigo queridísimo, el señor Eloy Martínez, Vicepresidente del Unión Club, tan relacionado en la Habana, como en Nueva York, con la más alta clase social.

Llegue a todos mi felicitación.

Un hogar feliz. Hogar de paz, juventud y amor. No es otro que el de los jóvenes y simpáticos esposos Francisco Inclán y Josefina Noval, quienes hesan, con complacidos a la tierna niña que colma de alegría sus corazones.

Todo es júbilo y todo satisfacción, por el fausto suceso, para esos padres. ¡Enhorabuena!

Al concluir. Enérgica la protesta. Es ésta, por parte de los señores dueños de El Fénix, contra una exhibición de flores de su renombrado jardín a que se invita en circulares que bajo su firma, la de Carballo y Martín, se han repartido profusamente por la Habana.

Desautorizada queda la circular. Y falsa la exposición. Enrique FONTANILLS.

"La Casa de Hierro"

Lámparas de bronce y cristal para sala, biblioteca, comedor y habitaciones.

Faroles para portal y hall. Ofrecemos el mayor surtido y los modelos más nuevos.

HIERRO Y COMPANIA, S. en C. Obispo, 68; y O'Reilly, 51.

La legislación uniforme americana en materia de letras de cambio y pagarés

Señor doctor Leopoldo Canelo y Luna, Secretario de Hacienda, Presidente de la Sección Cubana de Alta Comisión Internacional de Legislación Uniforme.

Señor: Por motivos ajenos a mi voluntad, entre ellos la ausencia para atender la salud, me encontré impedido de rendir, en la sesión que celebró esta Sección en diez de Noviembre último, el informe a mi confiado sobre la legislación uniforme americana en materia de Letras de cambio y Pagarés, a cuya finalidad ha venido consagrando sus esfuerzos la Alta Comisión Internacional y especialmente su Consejo Central Ejecutivo que, con la publicación del libro dedicado a este asunto ha ofrecido materia apropiada para la obra reservada a la próxima Conferencia, convocada para el

LA ETERNAMENTE JOVEN Y BELLA

Era una mujer de edad indefinida. Hacía unos veinte años que la conocíamos y siempre la hemos encontrado igual.

Siempre mantuvo indeclinable su augusta y serena belleza.

Todos los detalles, aun los más nimios, guardaban en ella una euritmia que jamás se quebrantaba. Todo en su persona respondía a un alto sentido de elegancia y distinción.

El último día que la vimos nos produjo la misma intensa sensación de juventud fragante y lozana que la primera vez que la contemplamos.

He aquí justificada la frase que, de vez en cuando, escribe Fontanills: "... la eternamente joven y bella..."

usaba corsé. Sus líneas suaves, ondulantes, armoniosas, parecían expresar la belleza natural.

Este es, precisamente, el secreto del "Bon Ton."

Cuando se elige bien y se pone con propiedad, dijérase que este corsé imitable se borra, se anula, se esfuma en el cuerpo femenino para que el cuerpo simule que no lleva corsé y que es natural su belleza estatuaría.

—¿Nunca usó usted más corsés que el "Bon Ton"?—le preguntó, cierta vez, una de las señoritas vendedoras.

—¡Oh, sí!—contestó rápida—. Pero desde que usé el "Bon Ton," tan contenta, tan satisfecha, tan complacida quedé con él, que lo adopté para siempre, segura de no encontrar otra marca que me diera tan buenos resultados.



Pues bien; esta señora era entusiasta partidaria de los corsés "Bon Ton," que nunca ha dejado de usar. Tenía por ellos una predilección apasionada.

Cualquiera que observase su cuerpo esbelto creería que no

Modas recibidas:
Album Pratique de la Mode. 70 modelos de vestidos y ropa interior. \$1.20.
Les Creations Parisiennes. Sugestiva revista francesa. Mensual. Ocho páginas en colores y 48 modelos de trajes de calle. Vale \$1.25.
Elite. 850 modelos para otoño, invierno y primavera 1921. Precio: 90 centavos.
Jeunesse Parisienne. Once páginas iluminadas. 147 modelos de trajes y abrigos para niños y jovencitas. Precio: \$1.80.



Hallazgo

Una cartera con \$800.00.

Un empleado nuestro encontró, en uno de los departamentos de la casa, una cartera que contiene cierto número de fracciones de la Lotería Nacional, unas monedas de plata y cobre, un objeto de oro, con iniciales, y billetes del Gobierno de los Estados Unidos por valor de \$800.00.

Será entregada a quien justifique ser su dueño.

C9399 1d.-10. 1t.-10.

bres y prácticas que si apreciábase ya en el orden jurídico de las relaciones civiles, ofrece a veces más peculiaridades en materia mercantil.

Fenómeno capital, dentro de estas, el cambio, como estimulante de la obra pública había de perseguirse operaciones se realizasen sin entorpecimientos, auxiliadas poderosamente por la intervención de ese factor de maravillosa energía y de fecundidad.

SI TIENE USTED DINERO

Ahora es la ocasión de comprar a precios verdaderamente baratos todo lo que necesite para el próximo INVIERNO y a menos de la mitad del precio a que le costará luego.

"Los Precios Fijos"

Debido a la crisis monetaria actual sacrifican muchos miles de pesos. Traiga pronto su dinero y le daremos sedas, lanas, poplines, franelas, voiles, terciopelos, creas, madapolanes, frazadas, bolchonetes, toallas, corsés, irlandias, medias y demás telas que usted necesite por la cuarta parte de su valor.

CONFECIONES

Trajes corte sastre. abrigos, vestidos, blusas, sayas, sweaters, kimonas y ropa interior fina para señoras.

Casi regalamos 6.000 trajes de casimir para niños.

SEDERIA

Liquidamos pieles, capas, abriguitos, cintas de seda y encajes e infinidad de artículos propios para adornos de vestidos.

SOMBREROS

Nada igual a nuestra exposición de sombreros modelos para señoras y niñas. Surtido colosal en FORMAS, FANTASIAS, aves del paraíso, aigretts y flores.

Antes de hacer sus compras vea la desastrosa liquidación de

"Los Precios Fijos"

REINA 5 Y 7.

V LAPICES VENUS

Lápiz perfeccionado en los 17 grados negros mas altos y 3 de copiar. No lo hay mejor. No lo hay tan bueno.

V LAPICES VELVET

El mejor por el precio para uso general. 4 grados excelentes.

American Lead Pencil Co. Quinta Avenida 220 Nueva York, E. U. A. Inglaterra

dad poderosa que se llama el crédito y que, como la lámpara del cuento árabe, transforma la riqueza y otorga al que lo posee, poder superior para los negocios.

Comprendese, por ello la importancia que en el momento la letra de cambio, síntesis de los dos fenómenos, puestos que es instrumento de crédito puesto al servicio de las operaciones del cambio con mayor eficiencia en las derivadas del comercio internacional, y la conveniencia de que la naturaleza y los efectos jurídicos de aquella institución no ofreciesen por la diversidad de legislaciones nacionales conflictos de difícil y costosa solución, de los que tanto huye el comerciante y que tanto perjudica la confianza en buena fe en que, como regla, descansan las transacciones mercantiles.

La labor científica para uniformar la legislación de la letra de cambio ha sido intensa y continuada, y aparte de los trabajos individuales de reputados juristas las sesiones del Instituto de Derecho Internacional, las determinaciones de los Congresos de Amberes de 1885 y de Bruselas de 1888 y las conclusiones acordadas en La Haya en 1910 y 1912 son un bello exponente del progreso de una tendencia que, ahora, por la conjunción de las Repúblicas americanas puede convertirse en una realidad practica para beneficio del intercambio en nuestro Continente.

En efecto, la Convención y Reglamento Uniforme votados en la Conferencia de La Haya en 1912, permitían augurar un avance rápido en la adopción de tipos similares de legislación en materia de cambio, que borrasen las dificultades del comercio internacional, puesto que de treinta y ocho Estados representados en la Conferencia, treinta y seis aceptaron que la Convención y Reglamento y el Inglaterra y los Estados Unidos se abstuvieron de cooperar al criterio generalmente recomendado, fué más bien como se deduce de la actitud de sus Delegados en la de 1910, por circunstancias de orden jurídico internacional, no por oposición a la finalidad perseguida con ese trabajo de armonía legislativa.

Y lo que en Europa aconteció en 1912, tuvo su confirmación más elocuente y brillante en las sesiones de la Alta Comisión Internacional celebradas en Buenos Aires en 1915, especialmente en la que tuvo efecto el día de Abril de ese año en que se dieron aprobadas las recomendaciones de la Comisión encargada de estudiar el tema número dos, relativo a títulos negociables, recomendaciones formuladas en informe que suscribió en unión de sus compañeros de las delegaciones americanas, el doctor Juan de Dios García Kohly que allí actuaba a nombre de Cuba.

En lo sustancial, los Delegados aceptaron como conclusión necesaria para que se llegase a la uniformidad de la legislación cambiaria, de adoptar el Reglamento de La Haya de 1912, con las salvedades y facultades que se recomendaban, dejando postergado para otra conferencia el estudio del artículo 74 de la ley uniforme y los 18 y 20 de la Convención sin expresar opinión sobre este punto.

Puede decirse, pues, que ya ha recaído un acuerdo bastante general sobre todos los extremos referentes al mecanismo interno de esos instrumentos de crédito, y que lo único que dividía las opiniones y suspendió el juicio definitivo fué el relativo a los conflictos de leyes o problemas de derecho internacional privado, en cuanto a la capacidad para obligarse.

Sobre este particular se pusieron frente a frente las dos tendencias que comparten la primacía en la solución de esta cuestión: la del domicilio, como regla patrociniada por el Uruguay consecuencia a las conclusiones de Montevideo de 1889 y la de nacionalidad seguida por el Brasil y acordada y acordada como fundamental en el artículo 74 del Reglamento de La Haya. Para no malograr el fruto de la Conferencia de Buenos Aires se resolvió dejar para después la resolución de los diversos criterios, que habrá de ser objeto de artefactiva polémica en la próxima reunión internacional.

En estas condiciones, el Consejo Central Ejecutivo de la Alta Comisión Internacional, bajo la presidencia del Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, William G. McAdoo, cuyos empeños en esta obra de aproximación interamericana han sido notorios, se encargó de dirigir los trabajos para la labor que había de realizarse en la próxima Conferencia y al efecto en cuanto a letras de cambio y pagarés, preparo un cuestionario de treinta preguntas que fué enviado para su contestación a distintas personas de las Repúblicas de América, según se hace constar en el Apéndice H del Estudio publicado por dicho Consejo Central en 1918.

Tuve el alto e inmerecido honor de ser elegido para esa misión, recibiendo al efecto con el Cuestionario carta expresiva del Presidente del Consejo Central en Octubre de 1918. Con la premura que me permitieron mis ocupaciones, entonces muy arduas porque corría un periodo electoral, correspondí al analizador en cargo, remitido al Consejo Ejecutivo mis contestaciones que fueron aceptadas por otra carta, muy laudatoria para mi patria, del Secretario Mc. Adoo, que conservé con íntima satisfacción.

Aparte de las repuestas concretas que a interrogación de aquel cuestionario ofrecí para el conocimiento por seguido por el Consejo Central del estado de nuestra legislación positiva sobre la materia objeto de investigación, tuve oportunidad de emitir mi opinión sobre la posibilidad de adap-

EVITE LA INFLUENZA

CURANDO SU CATARRO EN UN DIA

TOME A TIEMPO. CUANTO ANTES EMERIN

GARRA Y FARMACIAS

Continúa en la ULTIMA página

MONO

es el juguete de moda el más bonito de cuantos se conocen.

Pídalo en todas las Jugueterías.

Distribuidores en Centro América: LOPEZ & GUASCH

Cuba 91. Tel. M-9123 Aptdo. 476 8880 alt. ind. 7 nov.

TERCIOPELO DE SEDA en todos colores

Tenemos el mejor terciopelo chifon, que se fabrica.

También completo surtido de paños finas, propiamente para vestidos. Los precios de nuestras sedas son sin igual

"La Zarzuela" Neptuno y Campanario.

Corsé Juvenil

Prepara la belleza de la niña.

Busto flexible.

Tórax libre.

Espalda derecha.

Ventre firme.

Talle elegante.

El corsé Juvenil ha sido creado para facilitar el desarrollo de las jovencitas, convirtiéndolas gradualmente en mujeres elegantes.

Corsé Cintura

De un novísimo tejido elástico enteramente horadado.

Es el único que actualmente recomiendan en Francia las eminencias médicas.

Ideal para climas tropicales.

Flexible, ligero, horadado, sin bañetas, pastas ni hebillas, constituye para las damas la realización de un sueño; porque "moldea" las formas, conserva la "ondulación" de la línea y facilita los movimientos, especialmente en el baile y los deportes.

Es de una efectividad soberana para prevenir la obesidad del talle, del abdomen y de las caderas.

Maison Violette.-Ma. P. de Fernández-Neptuno 34. Tel. A-4533

LIQUIDAMOS MODELOS DE PARIS

YVONNE DUBOIS liquida en su Salón del Hotel Telégrafo sus primorosos modelos de vestidos de día y noche, abrigos de las mejores casas de París a \$50 y 60 miércoles y jueves

Manteca chicharrón, Sol, lata de 17 libras	\$5.85
Manteca Chicharrón, Sol, lata de 7 libras	2.80
Manteca Chicharrón, sol, lata de 3 libras	1.20
Acete Sensat, lata de 9 libras	7.50
Acete Sensat, lata de 4 y media libras	3.90
Acete Sensat, lata de 2 libras	1.90
Arroz Canilla, viejo, primera, arroba	3.50
Arroz Siam, mate, primera, arroba	2.50
Papas superior, arroba	1.25
Azúcar Refino, de primera, arroba	3.25
Azúcar Refino, saquitos de 5 libras	0.75

Y todo por el estilo en

La América

Jesús del Monte y Estrada Palma.-Tel. I-1783.

Servicio Rápido y a Domicilio por los autos y mensajeros de la casa. Pida nuestro Catálogo general de precios. 43668 alt. 28.30 y 1 d.

Bolívar 37 de Tibes

La Flor

Tomé este rico café

EFEMERIDES CUBANAS

30 DE NOVIEMBRE
1554—Fundase la villa de Guanabacoa.
1835—Concluyen los trabajos de la cañera del acueducto de Fernando VII...

Tribunales

EN EL SUPREMO
Sin lugar
Se ha declarado no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley...

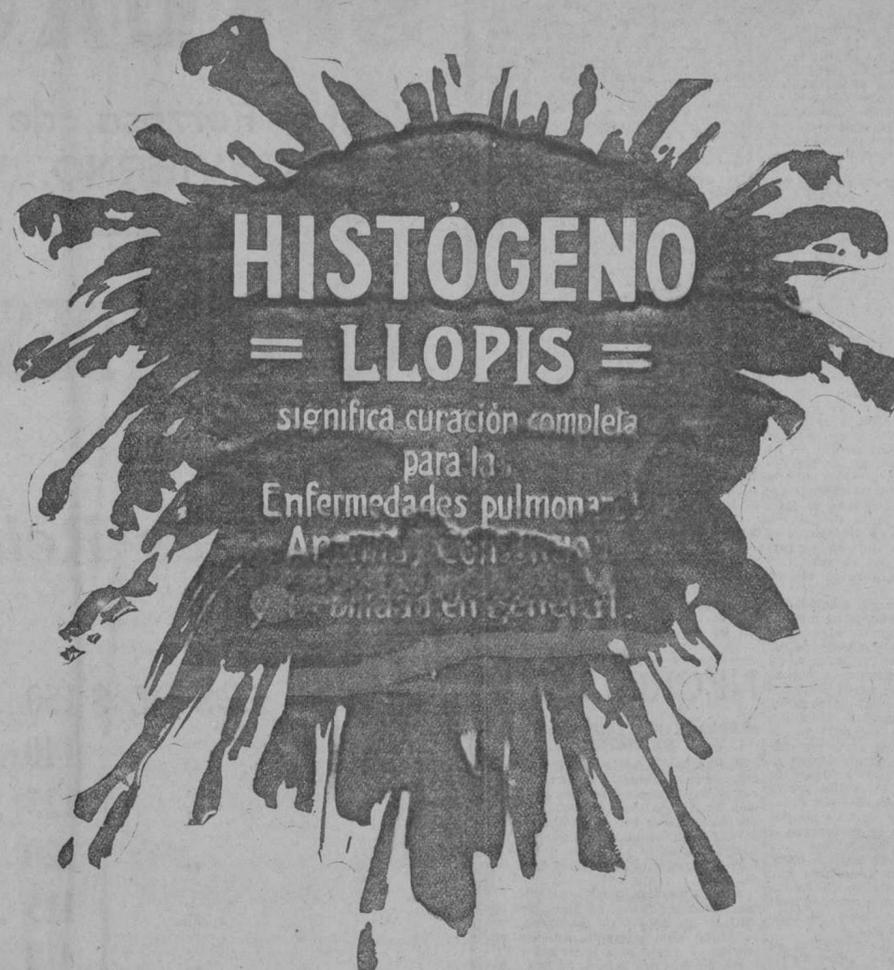
EN LA AUDIENCIA
Recurso interpuesto por la Cuban Telephone Company
La Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, habiendo visto el recurso contencioso administrativo establecido por la Cuban Telephone Company...

En cobro de pesos
La propia Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, conociendo del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Sur Manuel García de Arcos...

BORRE ESAS ERUPCIONES DE LA PIEL CON POSLAM
Qué sorpresa tan agradable a encontrar su cara de la piel tan bien por las mañanas, después de haber usado Poslam la noche antes...

FOLLETIN 105
LA CALUMNIA
(PAGINAS DE LA DESGRACIA)
NOVELA ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Gran éxito del HISTÓGENO LLOPIS



HISTÓGENO = LLOPIS =

significa curación completa para las Enfermedades pulmonares Agudas y Crónicas

A. LLOPIS
De venta en todas las farmacias y el autor: Ferraz, 1 y 3. MADRID.

Rodríguez S. en C., del comercio de esta plaza, pendientes de avaluación oída libremente a la sociedad demandada, contra sentencia que desestimó la excepción de falta de acción alegada por dicha sociedad...

Desahucio
Igualmente la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, en los autos del juicio de desahucio que sobre desahucio de la casa Pocio número 2, en el barrio de Jesús del Monte...

Se Realiza
un muestrario de elegantes vestidos, lujeros y veranos, para señoras, a precios muy reducidos.
Prado, 65, altos; de 2 a 5. Teléfono A-3002. 44021 1d.

Almansa, Juez Correccional
La Sala de Gobierno de esta Audiencia concedió licencia por enfermedad al juez correccional de la Tercera Sección de esta ciudad, señor Leopoldo Sánchez, designa para que lo sustituya mientras dure su ausencia en dicho Juzgado Correccional, al oficial de Sala de esta Audiencia señor Urbano Almansa y Hernández.

SENTENCIAS
Por las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:
Condenado a Juan Rodríguez Escario, por robo, a seis meses de arresto mayor.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Contra Antonio Ramos, por falsedad. Ponente, Caturla. Defensor, Demestí.
SALA SEGUNDA
Contra Ramón Fernández, por lesiones. Ponente, Caturla. Defensor, Torres.

Sea Ud. Una Belleza en Donde Quiera Que Vaya.
Las Píldoras de Composición de Cal "Stuart" Libran la Piel de Barrros, Espinillas y Erupciones—Obran Maravillas con Rapidez.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Contra Joaquín Febles, Jesús González y Mariano Stinger, por hurto. Ponente, Caturla. Defensores, Sarrain, Marín y Cruz.
SALA TERCERA
Contra Miguel Oca, por estafa. Ponente, B. González. Defensor, Sarrain.
Contra José Fulmil, por hurto. Ponente, Arcos. Defensor, Rouco.
Contra Luis Pérez, por hurto. Ponente, Bordeave. Defensor, Olomb...

SALA DE LO CIVIL
JUZGADO DEL ESTE
Andrea Hernández, viuda de Lleras solicitando autorización para enajenar o gravar un inmueble perteneciente a sus hijos menores de edad. Ponente, Vandama. Letrado, Villaverde. Señor Fiscal.

JUZGADO DEL NORTE
T. Aureo Noy Berdejo, contra Andrés Suárez Jáuregui en cobro de pesos. Ponente, Vandama. Letrados, Novo y Vidalia.
JUZGADO DEL SUR
Camilo Ventura contra los señores Suaro y Compañía S. en C., en cobro de pesos.

JUZGADO DEL SUR
Camilo Ventura contra los señores Suaro y Compañía S. en C., en cobro de pesos.

Contra Antonio Ramos, por falsedad. Ponente, Caturla. Defensor, Demestí.
SALA SEGUNDA
Contra Ramón Fernández, por lesiones. Ponente, Caturla. Defensor, Torres.

Sea Ud. Una Belleza en Donde Quiera Que Vaya.
Las Píldoras de Composición de Cal "Stuart" Libran la Piel de Barrros, Espinillas y Erupciones—Obran Maravillas con Rapidez.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Contra Joaquín Febles, Jesús González y Mariano Stinger, por hurto. Ponente, Caturla. Defensores, Sarrain, Marín y Cruz.

SALA TERCERA
Contra Miguel Oca, por estafa. Ponente, B. González. Defensor, Sarrain.
Contra José Fulmil, por hurto. Ponente, Arcos. Defensor, Rouco.
Contra Luis Pérez, por hurto. Ponente, Bordeave. Defensor, Olomb...

SALA DE LO CIVIL
JUZGADO DEL ESTE
Andrea Hernández, viuda de Lleras solicitando autorización para enajenar o gravar un inmueble perteneciente a sus hijos menores de edad. Ponente, Vandama. Letrado, Villaverde. Señor Fiscal.

JUZGADO DEL NORTE
T. Aureo Noy Berdejo, contra Andrés Suárez Jáuregui en cobro de pesos. Ponente, Vandama. Letrados, Novo y Vidalia.
JUZGADO DEL SUR
Camilo Ventura contra los señores Suaro y Compañía S. en C., en cobro de pesos.

JUZGADO DEL SUR
Camilo Ventura contra los señores Suaro y Compañía S. en C., en cobro de pesos.

Sea Ud. Una Belleza en Donde Quiera Que Vaya.
Las Píldoras de Composición de Cal "Stuart" Libran la Piel de Barrros, Espinillas y Erupciones—Obran Maravillas con Rapidez.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Señalamientos para hoy
EN LO CRIMINAL
SALA PRIMERA
Contra Ramón Rodríguez, por atentado. Ponente, Caturla. Defensor, Pina.
Contra Victoriano Guzmán, por disparo. Ponente, V. Fauli. Defensor, Altuzarra.

Ponente, Vandama. Letrados, Gorrín y Jardines. Procuradores, Barreal y Granados.

NOTIFICACIONES PARA HOY
LETRADOS
Angel F. Larrinaga, Ruperto Arana, R. Román, G. Barrio, J. Aguirre, Angel Cañías, J. Supervielle, Gustavo Roig, Oscar Edreira, Augusto Prieto, Teodoro Alvarez, Miguel Angel Campos, Anibal Romero, M. A. Busquet, Domingo Socorro Méndez.

PROCURADORES
Spínola, J. Menéndez, Arturo Gómez, Barreal, Antonio Roca, N. Sterling, Arturo García Ruiz, José Toribio Bravo, Cárdenas, J. Perdomo, Antonio Seijas, Tomás Radillo Enríquez, Mariano Espinosa, José Agustín Rodríguez, Juan Rodríguez Arango, W. Mazón, Raúl Granados, Carrasco, Alfredo, Niquez González.

MANDATARIOS Y PARTES
Francisco Hernández, Ramón Illa, Francisco Quirós, R. Montfort, Eduardo Utría, O. Cardona, R. Palli, César Víctor Maza, Mateo Pérez, Alberto Carrillo, F. Aurelio Nor, José Sánchez Villales, Eduardo Acosta y Pérez Castañeda, José Antonio Irujo, Ignacio Figueredo, Francisco Villaverde, José de Urrutia, Félix Rodríguez, P. Crehueras, Tomás Alfonso Martell, Luis Orañás Bacallao, Juan Villalón Pérez, Arturo García.

Anticelulosa Ebrey es valiosísima en las inflamaciones uretrales, en las irritaciones y disturbios de la vejiga, en casos de urticación difícil. Evita que los niños mojen la cama por la noche. Es de gran valor en los desórdenes de las señoras durante el embarazo.—Anticelulosa Ebrey, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, se encuentra de venta en todas las boticas.



"DEVON"
CUELLO ARROW
DEVON
El favorito de la Juventud Habanera.

Usted puede pagar mas ó menos por su cuello—pero no usará mejor ni mas cómodo cuello que el ARROW.
CLUETT, PEABODY & CO., Inc. E. U. A.
Fabricantes
SCHECHTER & ZOLLER, Agentes Generales y Distribuidores PARA CUBA

Al comercio importador
Cuban American Terminal Co.
(Antiguos Almacenes de San José)
AVISO

En vista de que a pesar de haber sido despachadas y hallarse por tanto listas para su inmediata extracción una enorme cantidad de mercancías depositadas en estos muelles, sin que sus propietarios se tomen el interés debido en extraerlas, se hace publico por este medio para general conocimiento y a fin de que nadie alegue ignorancia, que a partir del día 10 de Diciembre próximo y con arreglo al artículo 46 de la Tarifa General autorizada por Decreto Presidencial número 66 de 26 de Abril de 1920, toda mercancía depositada en estos muelles devengará doble almacenaje.

entusiasmo con las melodías de los italianos, y aplaudiendo con furor los aires melancólicos, cuando los españoles los emplean con arte y talento.
Después de las efusivas apreciaciones sobre la ópera "Fausto", que por otra parte me guardé bien de contraleír, mi amigo me habló de este modo:
—¿Cuál de ellas?—le pregunté.—Porque publicó cuatro a la vez.
—"La Calumnia",—me respondió, ahuecando la voz.
—¿Librete Dios de ella?
—Pues sí, la estoy leyendo, y veo que te propones curar la leucra de María por medio de la música. Esa idea me gusta.
—Aunque no soy muy inteligente, le contesté—creo que en los establecimientos enajenados sería muy del caso ensayar la música como medio curativo para los pobres locos.
—Estamos conformes.
—La música—repuse—tal vez no cure a los dementes; pero es indudable que los consuela. Si en las enfermedades mentales, como opinan algunos médicos, se observa casi siempre una insensibilidad aparente, la música que es para mí una voz divina que habla al alma y al sentimiento, que conmueve lo que interesa, que arranca, por decirlo así, el alma de los ojos y suspiros a los locos, siempre sería un bálsamo para los pobres enfermos. En cuanto a las notas, veintidós profesores, que forman en la actualidad un regular orquesta; lo cual, además de distraer a los enfermos de sus terribles padecimientos, de su lamentable desgracia, entretiene a sus compañeros de infortunio.
—Si mal no recuerdo,—volvía a decir mi amigo,—tú tienes algo escrito de una obra teatral, en la que pretendes probar que es altamente humanitario enseñar música a los pobres locos.
—Sí,—le dije,—espero pronto darla a la escena con el título de "El Manicomio modelo", cuya música he encomendado a mi amigo el maestro Rogel.
—Me gusta la idea,—repuse mi amigo,—y si no temiera olvidarte, te pediría un favor.
—Pide lo que quieras.
—Tú sabes mi pasión por la música, y puesto que en tu novela "La Calumnia" te propones, en el libro "La voz del cielo", hablar mucho de música, ¿quieres que escriba algunos capítulos? Yo sé que la proposición no es aceptable, pues, por lo general, todos los que vivimos de la pluma tenemos la vanidad de creer que nadie sabe interpretar nuestros pensamientos como nosotros mismos. Además, yo no sé lo que tú puedes decir en ese libro; pero explico el argumento, y sobre todo, con la condición de romper lo que no te guste, tendrás como placer en escribir algunos capítulos, porque me acordaré de ti cuando escribas la música de un libro.
—La idea está tenida, y tiene para mí un atractivo poderoso.
—Mi amigo, por otra parte, sabe lo que escribe, como lo ha demostrado en los dos novelas que publicó hace poco con los títulos de "Brisas del mar" y "Títulos de un libro".
—Atención, nunca al asqueroso gusano de la envidia ha roído mi corazón.
—En mis novelas he citado con placer y con elogio a muchos amigos, algunos desconocidos del público y otros con un nombre enarado.
—Esto me ha proporcionado la enemistad de todos aquellos que no he tenido ocasión de sacar de mi taller. Pero no importa; yo sigo mi marcha.

Crónica Catalana

Viene de la página TRES

Con el propósito de resolver la huelga de metalúrgicos publicó el Gobierno una R. O. disponiendo la constitución de una comisión arbitral, habiendo enviado a Barcelona para presidirla al señor Conde de Altea...

Era el difunto una persona muy estimada por su carácter bondadoso, y se había distinguido en el curso de la huelga por su espíritu transigente. Sobre su cuerpo se cayeron los asesinatos cruentos hasta acabar con su vida...

Con el asesinato del infortunado señor Pujol había fracasado forzadamente el proyecto de constituir la comisión arbitral. No podemos arrostrar el peligro de ser cazados como conejos cuando nos dirigimos a cumplir las disposiciones dictadas por el Gobierno...

Como amigo y contenido del Ministro de la Gobernación, señor Bugallá, fué enviado el señor Bas a Barcelona, donde había de distinguirse como prototipo de esos funcionarios que tanto abundan en los gremios políticos...

El clamoreo de la opinión... José del intérprete la representación plenaria de Barcelona, en una reunión convocada por el Alcalde. En ella tomaron parte los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación Provincial...

El señor Monegal, los exdiputados y exsenadores de la Ciudad y sendos representantes de todas las entidades económicas y otras fuerzas vivas de Barcelona. El resultado de la reunión fué el más severo veredicto...

Trasfúcese en las anteriores manifestaciones haber sentido los que suscriben la coacción del Poder Público. Ahora falta sólo ver hasta qué grado y en qué forma logrará el Poder Público hacerla sentir a los desalmados terroristas...

Llamó la atención la venida a Calatayud del señor Canals, subsecretario de la Presidencia, en los momentos más agudos de la huelga metalúrgica. ¿Traía alguna misión del Presidente del Consejo relacionado con el conflicto?...

Incluso en Cataluña, que tan repetidos ejemplos ha dado de independencia electoral, se ha atrevido el Gobierno a remover alcaldes populares para substituirlos por los alcaldes de Real orden. Únicamente al constituirse los Ayuntamientos puede hacerse uso de esa facultad...

El Alcalde de Arenys, elegido por la mayoría de la corporación municipal, que es nacionalista, ejercía su cargo ejemplarmente y gozaba de las simpatías generales del vecindario. Al reunirse, al Ayuntamiento se encontró con dos alcaldes: el de Real orden y el popular, a quien no se había notificado su destitución...

La organización obrera ha publicado un manifiesto, alegando que no podía asumir la responsabilidad que implicaría una lucha en las actuales circunstancias contra todas las fuerzas gubernamentales. Afirma que, conociendo perfectamente los planes de sus enemigos, no puede de ninguna de las maneras, con extemporáneas actitudes o con violencias improcedentes, acudir a un terreno donde sería forzosamente extremada...

La Buena Digestión proporciona lucidez cerebral, fisonomía atractiva, buen apetito, ideas despejadas, sueño tranquilo y vigor para las grandes empresas. Si Ud. encuentra que le falta alguna de las anteriores condiciones, debe remediarlo inmediatamente, tomando AGAR-LAC

El laxante ideal. No crea hábito ni deja malos resultados

EL AMA DE CASA



HAY infinidad de señoras que a pesar de ser muy hacendosas y gustarles el orden del hogar, se les presenta la tarde sin poder terminar las faenas domésticas, debido a que el dolor de espalda no las deja trabajar. Muchas ignoran el mal, y otras creen que es natural de su sexo...

Las Píldoras de Foster. Para Los Riñones se preparan para dichos órganos y su misión principal es la de mantener el ácido úrico disuelto facilitando así su expulsión junto con la orina...

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-MCCLELLAN CO. BUFFALO, N. Y., E. U. A.

AVISO

ANTES, AHORA Y SIEMPRE HAY EXISTENCIA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

SANAHOGO Medicación para el Asma

ELIXIR ANTINERVIOSO Para Curar la Neurastenia

BOMBON PURGANTE La Purga Ideal para los Niños

VITALINAS Fortalecedoras de agotados

ANTIRREUMATICO Para el Reuma y el Artrismo

Nunca faltan en su depósito

EL CRISOL

NEPTUNO ESQUINA A MANRIQUE

Cada día va acentuándose en el campo catalanista la inclinación hacia las soluciones radicales. Triste es tener que reconocerlo, pero acuése en su deseo de lograr el reconocimiento de la autonomía de Cataluña mediante un impulso sincero de cordialidad española...

Este cúmulo de motivos va influyendo persistentemente en las fuerzas militantes del catalanismo. Será esta tendencia tan funesta como se quiera, así para España como para la misma Cataluña...

Así se explican las manifestaciones a que ha dado lugar en Cataluña el ejemplo patéticamente heroico de la muerte del Alcalde de Cork; fuéranse, misas, veladas, telegramas de protesta a Lloyd George y hasta una demostración hostil de los estudiantes barceloneses ante el Consulado Inglés...

¿Romanticismos? Quizás sí. Pero no debe perderse de vista que esos romanticismos cuajan muchas veces en amarguissimas realidades. Cuando menos por lo que tienen de sintomáticos deben ser tomados en cuenta...

J. ROCA Y ROCA.

NECROLOGIA

SEÑORA MARIA RODRIGUEZ VDA. DE PIZARRO

Hoy a las 9 de la mañana, serán conducidos al cementerio de Colón los restos de la señora María de la Asunción Rodríguez viuda de Pizarro madre amantísima del señor Martín Pizarro, redactor de "El Comercio" y compañero en la prensa al que tenemos en muy alta estima en esta casa.

Ante la pérdida tan irreparable, de más están los consuelos, incapaces de mitigar un dolor tan profundo; pero si de algo sirvieran aquellos en trances de pesar intenso, el señor Pizarro puede estar seguro de que sentimos con él y con él lloramos la pérdida que acaba de experimentar.

D. RICARDO TAULER FUENTES. Ayer, tras larga enfermedad dejó de existir en su residencia de Habana, 171, después de recibir los Sacramentos, el que en vida fué D. Ricardo Tauler y Fuentes, quien era muy apreciado por sus bondades.

El entierro del cadáver, se efectuará esta tarde, a las cuatro. Descansen en paz y reciban sus familiares particularmente la señorita María Tauler, Secretaria de la Millicia Josefina y hermana del extinto nuestro más sentido pésame.

De interés a los Tenedores de Libros y comerciantes en general

- Prácticas de cálculo comercial al alcance de todos. Estudios teórico-prácticos de cálculos numérico-mercantiles, con derivación de las fórmulas o reglas generales más simplificadas para resolver éstas con facilidad y prontitud, en los escritorios, almacenes y despachos de comercio; por Emilio Oliver Castañer. \$ 8.00

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SITUACION

Venta Forzosa de ARTICULOS DE INVIERNO, de Superior Calidad, con

NUEVOS DESCUENTOS

Trajes Rebajados

LOS DE \$ 150 A \$ 120

Table with 3 columns: Price range, Quantity, and Price. Rows include items like '140', '125', '120', '115', '110', '105', '95', '90', '85', '75'.

Camisas de Seda, al costo

DE \$ 28'00 A \$ 17'20

Table with 3 columns: Price range, Quantity, and Price. Rows include items like '25'00', '23'00', '20'00', '18'00', '16'00', '15'00'.

Corbatas Inglesas, Calcetines, Ropa interior de lana, Seda y Algodón, Pañuelos a precios también REBAJADOS.

La Emperatriz

San Rafael 36

RESULTADOS DE LA EX- PEDICION WILLIAMS A LA AMERICA DEL SUR

La Unión Panamericana, establecida en Washington D. C. acaba de remitir un resumen de los resultados de las investigaciones y estudios que hizo la Expedición Williams, enviada a la América del Sur en 1919 por la Universidad de Johns Hopkins...

y Berry hace algún tiempo que vienen trabajando sobre el gran acopio de datos y numerosas anotaciones recogidas en la América del Sur, y ya han logrado darle tal forma al asunto que puede presentarse un informe acerca de los importantes resultados de la expedición.



La nueva preparación de los Laboratorios de la Emulsión de Scott. En frasquitos de módico precio. Pídalos en las Boticas.

nerales de los países que visitó, y los profesores Singewald y Berry han redactado una descripción de la geología y de los yacimientos de minerales de los famosos tesoros de metales preciosos de la época colonial...

CEMENTERIO DE COLON

Información sobre nuestra Necrópolis

- ENTERRAMIENTOS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE. Francisco Campa, de España, de 19 años, Cerro 659, Tuberculosis. N. E. 23 Bóveda de Manuel Fernández...

\$25.00 Por este traje de PURA LANA Hecho a Su Medida.

Seguramente esta oferta es la más notable que hasta ahora se le haya presentado. Cada traje es cortado a la medida individual y confeccionado esmeradamente por sastres expertos...



THE BELL TAILORS Spanish Department No. 809 Adams at Green Street, Chicago, Ill., U. S. A. Escríbame claramente su nombre completo y remítame hoy mismo por correo este cupón.

DICBRE. DE 1920

Para PAÑOS "El Dandy" Aguacate, 47. Pérez, Suárez y Cia.

Para TEJIDOS "El Dandy" Aguacate, 47. Pérez, Suárez y Cia.

DICBRE. DE 1920

Calendar table for December 1920 with 31 days. Each day includes the date, day of the week, religious feast, and an advertisement for 'LA UNION' hotel or 'LA VIRA' liquor.

LA INVESTIDURA DE PROTONOTARIO A MONSEÑOR SANTIAGO G. AMIGO

Atentamente invitados por la señora María Julia Faes de Pla y el doctor Ignacio Pla, Presidente y Presidenta, respectivamente de las Juntas centrales de Damas y Caballeros, creadas para la ejecución de los acuerdos del Primer Congreso Eucarístico Diocesano, asistimos en la mañana de ayer al acto de investidura a Monseñor Santiago G. Amigo, de la alta Dignidad de Protonotario Apostólico, la cual se llevó a cabo con el siguiente ceremonial, en el templo de las Ursulinas:

honores, prerrogativas e indultos que los eclesiásticos emitidos con esta dignidad usen y gozan, principalmente en virtud de la Constitución relativa al Colegio de Protonotarios, promulgada el 21 de febrero del año 1900 por Nuestro predecesor de feliz memoria, Pío X, de la cual Constitución hemos dispuesto que se cumpla religiosamente. Ahora bien: al ordenar que se transmita de oficio a las Actas del Colegio de Protonotarios apostólicos participantes la noticia de la dignidad que se le ha conferido, mandamos que, antes de que disfrutes del beneficio de la enunciada concesión, ante tu Ordinario, que actuará esta vez de Decano del Colegio, hagas la profesión de fe, conforme a los artículos propuestos por esta Sede; pronuncies el juramento de fidelidad, según la fórmula que hemos igualmente mandado que se te entregue impresa y cumplas religiosamente lo que por la misma Constitución se prescribe. Sin que nada obste en contrario. Dado en Roma, junta a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 15 de julio del año 1920, sexto de nuestro Pontificado.

S. Cardenal Gasparri, Secretario del Estado.
Hay un sello: A nuestro amado hijo Santiago Garrote y Amigo, Nuestro Camarero de Honor.
El Protonotario prestó los juramentos a que el Breve se refiere, teniendo el Obispo abierto el libro de los nombres de Santo Evangelio, el cual, al terminar, tocó el Protonotario con la mano derecha y besó diciendo: Sí, mi señoría.
A continuación, el Pontífice, entregando el báculo, ayudado por los diáconos, hizo un signo de la Cruz, y el Protonotario Apostólico le impuso el roquete, y sobre la manilieta, a continuación el sombrero ni bonete, recibiendo el Pontífice el báculo de paz, retirándose a la cámara.
El obispo, sin mitra, entonó el Te-Deum laudamus, que cantó el coro, que amenizó la misa y comunión.
Concluido el Te-Deum y la oración de acción de gracias, bendijo solemnemente al pueblo que asistió a la majestuosa ceremonia verificada por vez primera en Cuba.
Concurrieron a la misma: Monseñor Federico Lenardi, Secretario de la Delegación Apostólica; M. Y. doctor Felipe A. Caballero, Dean de la Santa Iglesia Catedral; Monseñor Alberto Méndez, Secretario de Mungos, Esperanza Bernaldo de Quirós, M. Y. Canónigos doctores Antonio Abín y Santiago Sáiz de los Ríos, R. P. Xivero, del Santo Ángel; Monseñor Abascal, de la Caridad; P. Pablo Polchay, P. Morillas, de Nueva Paz; Monseñor Menéndez de Jesús del Monte, Hipólito García, de Madruga; P. Lobato, de San Nicolás; P. Boer, de Güines; P. Trías, de Bejucal; P. Sánchez, de Managua; P. Vegas, de Jesús, María y José; los presbíteros Manuel Rodríguez, secretario particular del Prelado diocesano; José Rodríguez Pérez, administrador del Hospital de Paula; Ulpiano Aras, Teniente Cura de San Nicolás de la Habana; Agustín Piteira, Capellán de Santovita; Miguel Alcorta, Capellán de la Quinta de Dependientes; Juan José Roberes, secretario del M. Y. Cabildo Catedral; Caballeros, ex camargo de la Catedral de Valladolid.
Religiosos: Padres Vázquez y Valdequeros, dominicos; doctor Serra, Calorje, escolapios; Fray Mario Cuende y Julio Arriluce, franciscanos; Gutiérrez y Churrarondo, padres; Jorge Camarero, desulita, Director de la Congregación de la Anunciata; Hermano Camilo Andrés, Director del Colegio de La Salle, del Vedado.
Seglares: La Junta de Damas y Caballeros de la Junta Central Diocesana

Para ANEMIA

Raquitismo, y demás manifestaciones de Pobreza de Sangre



Emulsión de Scott

uede tomarse con entera confianza por sus efectos nutritivos y reconstituyentes. Enriquece la sangre y fortalece al organismo entero.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Lo mejor para combatir la anemia

Dr. Nicolás Gómez de Rosas, médico cirujano certifica: Que habiendo estudiado la fórmula del "Nutrigenol" la encuentro muy indicada para administrarlo en los casos de anemia, convalecencia de operados.

Dr. Nicolás Gómez de Rosas Mayo 13 de 1915 El "Nutrigenol" está indicado en el tratamiento de la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia raquitismo, atonía nerviosa y muscular o fatiga corporal, y en todas las enfermedades en que es necesario aumentar las energías orgánicas.

NOTA: Cuidado con las imitaciones que se hacen del nombre "Bosque" que falsifica el producto.

Méjico y Centro América

La Sociedad de recreo "Centro de México y Centro América" está alcanzando mayor auge cada día y en sus salones se reúnen muchos hijos de Centro América quienes, en gratas reuniones, estrechan los lazos de amistad tan útiles lejos de la Patria.

El domingo pasado tuvo efecto un baile muy animado, viéndose favorecido por la presencia de bellas jóvenes entre las que recordamos a Esther Saldado, Elena Barreto, Francisca Verguera, Isabel Martínez, María Mira, Guadalupe Cuevas, Carmen Balboa, Margot Ramos, Antonia y Esperanza Monte, señora Carmen C. de Cabrera María P. de Sandoval, Teo.

dora de Puigvert, y otras muchas. Felicitamos a la floreciente Sociedad y le auguramos próspera existencia.

Instituto Antituberculoso Dávila

San José No. 200 esquina a Basarrate

Fundado para el tratamiento del tuberculoso con la aplicación de la vacuna Dávila después de haber sido experimentada con éxito desde el año 1916 y admitida a la prueba oficial en el Dispensario de Tuberculosos de esta ciudad y en el Sanatorio La Esperanza.

CONSULTAS Dr. Sánchez de Fuentes: martes, jueves y sábados de 10 a 12. Dr. Martos: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 4. Fabricación y venta en el Laboratorio "J. Dávila y Cia", San José, 800. Teléfono A-5633, Habana. P. at. 7d.-21

MALOS HUMORES

No se crea que tenerlos, es estar siempre irascible, tener malos humores, es tener mal humor, a veces pálido, a veces congestionado, amaratado, porque en la sangre, van esos malos humores que causan generales trastornos en todo el organismo. Malos humores, impurezas de la sangre, reuma y otras afecciones, se curan, desaparecen cuando se toma el Purificador San Lázaro, medicación ideal para la eliminación de los malos humores que haya en la sangre. Purificador San Lázaro, pueden tomar hasta los niños, de sangre impura, congestionada o sucia. Se vende en todas las boticas y se prepara en su Laboratorio: Colón y Consulado, Habana, alt. 4d.-10.



EL hombre feliz es el hombre sano. El primer paso hacia la buena salud es librarse del estreñimiento. Si Ud. no está bien, si padece de indigestión, jaqueca, estreñimiento, desórdenes de los riñones, hígado o estómago, tome AGUA PLUTO. Verá qué pronto le alivia. DOSIS: Un vaso para vino, bien diluido en agua, caliente es mejor. De venta en todas las droguerías.

AGUA PLUTO 'El Purgante de las Américas.' EL EXITO ES SEGURO En los más graves casos de diabetes, el éxito es seguro mediante el uso del magnífico medicamento "Colpache" (marca registrada).

Dr. F. LEZA

CIRUJANO DEL HOSPITAL "MERCEDÉS" Especialista y Cirujano Graduado de los Hospitales de New York. ESPOMAGO E INTESTINOS San Lázaro, 223, esquina a Perseverancia.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE

UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

PRASSE & Co. Tel. A-1694.-Obrapia, 18.-Habana

TEJAS, LOSAS, TUBOS DE BARRO ALICANTINO RUFINO CRESPO Y C., S. en C. VIVES 147. TELEFONO A-3435. 44051 alt. 1-3y5d.

BELOT

Luz Brillante, Luz Cubana y Petróleo Refinado, son productos modelos, pues queman con uniformidad, no producen humo, y éan una luz hermosa. Esto significa confort para el hogar. Son mejores para la vista, que el gas o la luz eléctrica. Nuestras gasolinas se venden por sus méritos, y los motoristas saben que es de su confianza porque siempre es igual. Esto significa más potencia y menos dificultad en los motores.

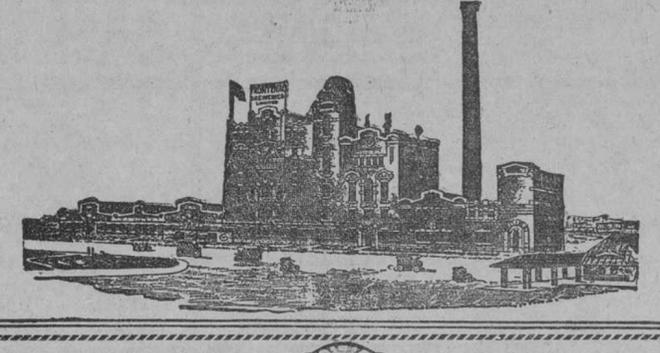
THE WEST INDIA OIL REFINING Co. SAN PEDRO NUM. 6 HABANA TELEFONOS A-7297, 7298 y 7299

LA CERVEZA FRONTENAC CALMA LA SED

Es una cerveza magnífica de la fortaleza anterior a la guerra que satisface el deseo de tomar Cerveza Genuina.

FRONTENAC ETIQUETA ROJA: Una bebida deliciosa para las familias. FRONTENAC ETIQUETA AZUL: "Special" es la aristócrata de todas las cervezas y tiene un ligero sabor a vino. Pídense en el café o restaurant que se frecuente. Cómprese por cajas en la tienda.

Representantes generales: FREDERICK PFEIFFER & CO. 395 Broadway, Nueva York. Agencia en Cuba: FRANCISCO TEY V. Apartado No. 296, Habana. FRONTENAC BREWERIES, LTD. Montreal



¿Faltar Yo? ¡Qué Disparate! Antes falta el Sol al amanecer SYRGOSOL NUNCA FALTA, Siempre Está Donde Debe y Siempre Cura. En todas las droguerías hay depósito de SYRGOSOL. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS. MONUMENT CHEMICAL Co. 13 Fish St. Hill, Londres. Representante: Salvador Vadía Aguiar, 116. ANUNCIO DE VADIA

Deposite su dinero en el BANCO MERCANTIL AMERICANO DE CUBA

Cerveza: Deme media "Tropical"!

COLEGIO DE BELEN

La fiesta de San Juan Berchmans. Primera Comunión.



Alumnos de primera comunión del Colegio de Belén.

San Juan Berchmans fue un religioso de la Compañía de Jesús, de vida ascética, muerto santamente a la edad de veintidós años. Fué declarado Patrono de la juventud. Su fiesta se celebra hasta el presente año, el 13 de agosto, pero siendo este mes de vacaciones en los colegios, no podía celebrarse por los jóvenes escolares su festividad, en vista de lo cual el reverendísimo Padre General de la Compañía suplicó al Sumo Pontífice Benedicto XV, felizmente reinante, la traslación de la festividad al día 23 de noviembre, época en que las clases funcionan en toda su actividad.

Manuel González, Ramón González, Luis Naser, Enrique Noblo, Rolando Pérez, Alberto Redo, Gustavo Novo, Manuel Suárez, Ramón E. Vidal, Miguel A. Bueno, Fernando Cueto, Ser vando Cueto, Juan Franco, Nmberto García, Justo García, Diego Gaspar di, Oscar González, Pedro Grifoll, Armando Hernández, Julio Hernández, Manuel Hernández, Marino Peláez, Feliciano Rubiera.

ENTREGA DE DIPLOMAS DE PRIMERA COMUNION. En el salón de actos les fueron entregados solemnemente a los de primera comunión los diplomas recordatorios de la misma.

Después de los de primera comunión, recibieron el Señor los de la Corte Angélica, los Congregantes de María Inmaculada, los Luis y Estanislao, y por último, los alumnos restantes del plantel y los familiares de los de primera comunión.

Después de los de primera comunión, recibieron el Señor los de la Corte Angélica, los Congregantes de María Inmaculada, los Luis y Estanislao, y por último, los alumnos restantes del plantel y los familiares de los de primera comunión.

Después de los de primera comunión, recibieron el Señor los de la Corte Angélica, los Congregantes de María Inmaculada, los Luis y Estanislao, y por último, los alumnos restantes del plantel y los familiares de los de primera comunión.

MISA DE COMUNION GENERAL. A las siete y media de la mañana, se reunieron en el salón de actos de la iglesia los alumnos en la amplia capilla del plantel.

MISA DE COMUNION GENERAL. A las siete y media de la mañana, se reunieron en el salón de actos de la iglesia los alumnos en la amplia capilla del plantel.

MISA DE COMUNION GENERAL. A las siete y media de la mañana, se reunieron en el salón de actos de la iglesia los alumnos en la amplia capilla del plantel.

La Junta del Comercio modifica sus Estatutos y Reglamento. En la tarde de ayer celebró Junta general la Junta del Comercio, bajo la presidencia del señor Antonio Antón y actuando de secretario el señor Andrés Costa.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Toda persona respetable que sea Gerente o Apoderado de Almacenes y Fabricantes de los artículos mencionados en el artículo IX, podrá ser admitida como Socio, siempre que presente otros dos Socios o Accionistas poseedores de acciones comunes, y solicite por escrito su admisión...

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Toda persona respetable que sea Gerente o Apoderado de Almacenes y Fabricantes de los artículos mencionados en el artículo IX, podrá ser admitida como Socio, siempre que presente otros dos Socios o Accionistas poseedores de acciones comunes, y solicite por escrito su admisión...

ARTICULO X. Los accionistas poseedores de acciones comunes, aun cuando pierdan la capacidad que para serlo se les exige en el artículo IX, podrán conservar hasta su fallecimiento las acciones comunes que posean, quedando obligados los que les sucedan, si no renuncian las condiciones requeridas en el artículo IX, a enajenar dichas acciones dentro de los seis meses siguientes, a persona o entidad comercial que tenga la capacidad requerida, o a autorizar a la Junta Directiva, dentro del mismo plazo, para que haga la enajenación al tipo más ventajoso para el vendedor.

ARTICULO X. Los accionistas poseedores de acciones comunes, aun cuando pierdan la capacidad que para serlo se les exige en el artículo IX, podrán conservar hasta su fallecimiento las acciones comunes que posean, quedando obligados los que les sucedan, si no renuncian las condiciones requeridas en el artículo IX, a enajenar dichas acciones dentro de los seis meses siguientes, a persona o entidad comercial que tenga la capacidad requerida, o a autorizar a la Junta Directiva, dentro del mismo plazo, para que haga la enajenación al tipo más ventajoso para el vendedor.

ARTICULO X. Los accionistas poseedores de acciones comunes, aun cuando pierdan la capacidad que para serlo se les exige en el artículo IX, podrán conservar hasta su fallecimiento las acciones comunes que posean, quedando obligados los que les sucedan, si no renuncian las condiciones requeridas en el artículo IX, a enajenar dichas acciones dentro de los seis meses siguientes, a persona o entidad comercial que tenga la capacidad requerida, o a autorizar a la Junta Directiva, dentro del mismo plazo, para que haga la enajenación al tipo más ventajoso para el vendedor.

ARTICULO XXV. Los miembros de la Junta Directiva, solamente podrán ser reelegidos consecutivamente, una vez, por el mismo cargo, no excediendo de ocho años consecutivos su permanencia en la Junta Directiva.

TITULO OCTAVO DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO XXX. Del remanente de utilidades de cada año, después de deducida la parte necesaria para la amortización de los Bonos Hipotecarios y pago de intereses de éstos y de las acciones preferidas, se deducirá un diez por ciento para atender al mejoramiento y fomento de la Compañía, distribuyén-

TITULO OCTAVO DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO XXX. Del remanente de utilidades de cada año, después de deducida la parte necesaria para la amortización de los Bonos Hipotecarios y pago de intereses de éstos y de las acciones preferidas, se deducirá un diez por ciento para atender al mejoramiento y fomento de la Compañía, distribuyén-

el día de su admisión, así como también cuentas enmendadas o resoluciones se aprueben en lo sucesivo. Además de los Gerentes y Apoderados de Almacenes arriba mencionados, podrán admitirse también como Socios, sin voz ni voto. a) Los compradores por cuenta propia o ajena: b) Los agentes o representantes de exportadores extranjeros.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

TITULO DECIMO SEXTO DE LOS SOCIOS. ARTICULO XLII. Los Socios de la Junta del Comercio de la Habana, por el mero hecho de serlo, quedan obligados a cumplir lo siguiente: I.-Al pago de una cuota de ingreso de CINCO PESOS Monedas Oficiales, contra entrega del título de Socios. Quedan exentos del pago de esta cuota, los actuales tenedores de puestos en los salones de contratación, que soliciten ser admitidos como socios antes del 31 de Diciembre próximo.

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (VII) El genio previsor del autor de las IMPRESIONES, si no es engaño, al lado de las afirmaciones del R. P. Fábregas, optaba, a mi ver, por la suspensión de todo juicio hasta tanto que ROMA HABLE, para poder repetir con seguridad de conciencia y tranquilidad de espíritu lo que Roma diga ya que Roma equivoque, causa segura. Pero, si Roma no tiene que hablar. Es decir, si hablara, se concretaría, creo yo, a repetir lo que manifestado ha MULTIFARIAM MULTISQUE MODIS, esclareciendo e iluminando una vez más el polo inmóvil de nuestras antiguas creencias, de nuestras antiguas doctrinas, proclamadas sobre la resquebrajada y rota tierra de Palestina, en bien sencillas máximas que el mundo ignoraba y que Cristo venía a recordarle con la palabra y el ejemplo. Dijo a los estoicos: "No os suicidéis; porque el disponer de vuestra vida no os toca a vosotros, sino a Aquel que os la ha dado". Pero, Mac Swiney ha dispuesto de su vida contraviniendo el expreso, terminante negativo precepto NO OS SUICIDEIS que obliga siempre y por siempre... Luego tal acto debe estar comprendido en los que se denominan con la palabra SUICIDIO. Ni se diga (aparte de que no ha habido justificante causa para el holocausto) que el agente no buscaba la muerte al negarse a tomar lo que precisaba para la conservación de la vida; y que si aquella, la muerte, se seguía, sería de un modo, así, muy accidental. Mas no hay tal accidente. Tamaña afirmación tiene mucho de lo sofisticado y si algo le queda, démosla a pura fantasía, a esa pejiño pura, a mera sugestión, y es mucho conceder; pues más que colocar la afirmación a la altura de grigoi sofisma o de sutileza escolástica, débela encerrar en el reducido círculo de lo meramente pueril. Porque ¿qué se proponía Mac Swiney, sabiendo, como sabía, que no sostenía su vida, cuando, había ya cesarismáticamente, que esperar la muerte? ¿Excitar la sensibilidad del corazón humano de suyo compasivo? Que un pueblo o varios de la tierra, gritando "inhumano", "soldados del preso", ablandaría el corazón de los ingleses concediéndole así la libertad? Nada más quimérico. Porque si bien los ingleses han de tener su corazón, no hay motivo para suponer que no tengan cabeza para pensar y decir que tal subterfugio equivaldría a abrir de par en par las puertas por donde la justicia quedaría trahada...

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (VIII) A este lugar llegábamos, del que nos proponíamos no pasar; mas, nuevos contentandos, tan temidos como respetables, impidieron hacer el tan deseado alto. Es el primero, un orden de tiempo, MARIANOPIA, que en la Revista SAN ANTONIO del día diez del corriente, con un título en un nuevo Mecenazgo recomendando mucho cuidado! "a los que, olvidados de la Teología y de la verdad de los hechos, se arrojan imprudentemente a bauti-

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (IX) "No suicida, el Alcalde de Cork, en la acepción teológica del vocablo!"... Por lo que hace al punto en cuestión, y de momento, no sé más teologías, o no me acuerdo de otra alguna que la aprendida (¿días ha) en el P. Astete, según el cual peca contra el Quinto Mandamiento, "el que se suicida" (o a otro) mata, hiere o dá de golpes; o que se embriaga como cosas nocivas a su salud... Pone en peligro su vida o se la quita, ni creo sean menester otras (teologías) sino acudir a esta el maravilloso ATQUL... del que brotará el inevitable "Ergo"..., convirtiendo en suicida al más inocente, sin causa justificada, serán solidariamente responsables de lo efectuado.

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (X) partes de los asistentes, valiéndose por des, en caso de empate, el voto del Presidente, aunque éste no sea tenedor de puesto. Esta Junta será convocada con seis días de antelación. CAPITULO IX. ARTICULO XXXVII. Para mantener entre los Socios y concurrentes a la Junta la constante y rigurosa observancia de las sanas prácticas, costumbres y usos del comercio, basados en la más estricta buena fe, el Comité de Quejas conocerá mediante acusación escrita de cualquier falta de los Socios de las diferencias que puedan surgir entre ellos con motivo u ocasión de cualquier pacto o contrato de comercio. El Comité dará inmediato traslado al acusado de una copia del escrito de acusación y citará ante él a los querrelantes conjunta y separadamente, en un plazo de unos tres días, de acuerdo con la urgencia del caso.

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (XI) Oídos los querrelantes, el Comité de Quejas agotará toda tentativa de solución proponiendo, en último caso, que la diferencia se someta a arbitraje. Si sus gestiones fracasaran, dará traslado del caso a la Junta Directiva, la cual se reunirá inmediatamente y a vez comprobada la acusación, la Junta por mayoría de las dos terceras partes de los miembros asistentes, en votación secreta, optará por prohibir temporalmente al acusado la asistencia a la Junta, publicar su nombre en la pizarra negra haciendo constar su falta, o expulsarlo definitivamente de los salones de contratación, sin darle explicación alguna sobre dicho acuerdo, en ningún caso.

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (XII) El Presidente de la Junta acusará recibiendo de estas solicitudes, y exigirá a las partes que cada una de ellas constituya en depósito en efectivo, check intervenido o fianza de una Compañía de Fianzas exigible a simple presentación de un recibo del Presidente, una cantidad que nunca será menor de un 20 por 100 de la diferencia que se dirima, cuyo depósito será devuelto a los que lo hayan entregado y cumplieren el fallo dictado por el Tribunal de Arbitraje. Los que no cumplieren el fallo perderán todo derecho a la devolución del depósito, y éste será destinado a fines benéficos, por a Junta Directiva. Sin la constitución de los depósitos arriba mencionados, no podrá celebrarse ningún juicio de arbitraje.

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (XIII) Para variar las horas de contratación se consultará a los Socios de la Junta, convocándolos a Junta y resolviendo por el voto de las dos terceras

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (XIV) Para variar las horas de contratación se consultará a los Socios de la Junta, convocándolos a Junta y resolviendo por el voto de las dos terceras

El Alcalde de Cork y su apoteosis. (CONTINUA) (XV) Para variar las horas de contratación se consultará a los Socios de la Junta, convocándolos a Junta y resolviendo por el voto de las dos terceras

El Alcalde de Cork y su apoteosis

(CONTINUA)

(VII) El genio previsor del autor de las IMPRESIONES, si no es engaño, al lado de las afirmaciones del R. P. Fábregas, optaba, a mi ver, por la suspensión de todo juicio hasta tanto que ROMA HABLE, para poder repetir con seguridad de conciencia y tranquilidad de espíritu lo que Roma diga ya que Roma equivoque, causa segura. Pero, si Roma no tiene que hablar. Es decir, si hablara, se concretaría, creo yo, a repetir lo que manifestado ha MULTIFARIAM MULTISQUE MODIS, esclareciendo e iluminando una vez más el polo inmóvil de nuestras antiguas creencias, de nuestras antiguas doctrinas, proclamadas sobre la resquebrajada y rota tierra de Palestina, en bien sencillas máximas que el mundo ignoraba y que Cristo venía a recordarle con la palabra y el ejemplo. Dijo a los estoicos: "No os suicidéis; porque el disponer de vuestra vida no os toca a vosotros, sino a Aquel que os la ha dado". Pero, Mac Swiney ha dispuesto de su vida contraviniendo el expreso, terminante negativo precepto NO OS SUICIDEIS que obliga siempre y por siempre... Luego tal acto debe estar comprendido en los que se denominan con la palabra SUICIDIO. Ni se diga (aparte de que no ha habido justificante causa para el holocausto) que el agente no buscaba la muerte al negarse a tomar lo que precisaba para la conservación de la vida; y que si aquella, la muerte, se seguía, sería de un modo, así, muy accidental. Mas no hay tal accidente. Tamaña afirmación tiene mucho de lo sofisticado y si algo le queda, démosla a pura fantasía, a esa pejiño pura, a mera sugestión, y es mucho conceder; pues más que colocar la afirmación a la altura de grigoi sofisma o de sutileza escolástica, débela encerrar en el reducido círculo de lo meramente pueril. Porque ¿qué se proponía Mac Swiney, sabiendo, como sabía, que no sostenía su vida, cuando, había ya cesarismáticamente, que esperar la muerte? ¿Excitar la sensibilidad del corazón humano de suyo compasivo? Que un pueblo o varios de la tierra, gritando "inhumano", "soldados del preso", ablandaría el corazón de los ingleses concediéndole así la libertad? Nada más quimérico. Porque si bien los ingleses han de tener su corazón, no hay motivo para suponer que no tengan cabeza para pensar y decir que tal subterfugio equivaldría a abrir de par en par las puertas por donde la justicia quedaría trahada...

(VIII) A este lugar llegábamos, del que nos proponíamos no pasar; mas, nuevos contentandos, tan temidos como respetables, impidieron hacer el tan deseado alto. Es el primero, un orden de tiempo, MARIANOPIA, que en la Revista SAN ANTONIO del día diez del corriente, con un título en un nuevo Mecenazgo recomendando mucho cuidado! "a los que, olvidados de la Teología y de la verdad de los hechos, se arrojan imprudentemente a bauti-

(IX) partes de los asistentes, valiéndose por des, en caso de empate, el voto del Presidente, aunque éste no sea tenedor de puesto. Esta Junta será convocada con seis días de antelación. CAPITULO IX. ARTICULO XXXVII. Para mantener entre los Socios y concurrentes a la Junta la constante y rigurosa observancia de las sanas prácticas, costumbres y usos del comercio, basados en la más estricta buena fe, el Comité de Quejas conocerá mediante acusación escrita de cualquier falta de los Socios de las diferencias que puedan surgir entre ellos con motivo u ocasión de cualquier pacto o contrato de comercio. El Comité dará inmediato traslado al acusado de una copia del escrito de acusación y citará ante él a los querrelantes conjunta y separadamente, en un plazo de unos tres días, de acuerdo con la urgencia del caso.

(X) Oídos los querrelantes, el Comité de Quejas agotará toda tentativa de solución proponiendo, en último caso, que la diferencia se someta a arbitraje. Si sus gestiones fracasaran, dará traslado del caso a la Junta Directiva, la cual se reunirá inmediatamente y a vez comprobada la acusación, la Junta por mayoría de las dos terceras partes de los miembros asistentes, en votación secreta, optará por prohibir temporalmente al acusado la asistencia a la Junta, publicar su nombre en la pizarra negra haciendo constar su falta, o expulsarlo definitivamente de los salones de contratación, sin darle explicación alguna sobre dicho acuerdo, en ningún caso.

(XI) Para variar las horas de contratación se consultará a los Socios de la Junta, convocándolos a Junta y resolviendo por el voto de las dos terceras

(XII) Para variar las horas de contratación se consultará a los Socios de la Junta, convocándolos a Junta y resolviendo por el voto de las dos terceras

(XIII) Para variar las horas de contratación se consultará a los Socios de la Junta, convocándolos a Junta y resolviendo por el voto de las dos terceras

(XIV) Para variar las horas de contratación se consultará a los Socios de la Junta, convocándolos a Junta y resolviendo por el voto de las dos terceras

NOTICIAS LOCALES

DEPORTES

Información CABLEGRAFICA

HIPODROMO DE MARIANO

LAS TRES ULTIMAS CARRERAS SE DISCUTIERON BAJO UN FUERTE TEMPORAL DE AGUA

PROGRAMA PARA HOY

Aunque en el programa de la fiesta hipica celebrada ayer tarde en Oriental Park no figuró competencia alguna...

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 1 de diciembre.

PRIMERA CARRERA

Table with 5 columns: Name, Age, Weight, etc. for the first race.

SEGUNDA CARRERA

Table with 5 columns: Name, Age, Weight, etc. for the second race.

TERCERA CARRERA

Table with 5 columns: Name, Age, Weight, etc. for the third race.

CUARTA CARRERA

Table with 5 columns: Name, Age, Weight, etc. for the fourth race.

QUINTA CARRERA

Table with 5 columns: Name, Age, Weight, etc. for the fifth race.

SEXTA CARRERA

Table with 5 columns: Name, Age, Weight, etc. for the sixth race.

SELECCIONES

PRIMERA CARRERA

Lui Meme, Jack Healey, Hunter Platt.

SEGUNDA CARRERA

Major Fisk, Waking Dream, Jack Dawson.

TERCERA CARRERA

Bulger, Driffeld, Avión.

CUARTA CARRERA

Lady Ione, Frascuelo, Rey Ennis.

QUINTA CARRERA

Natural, Blue Flame, Coombs.

SEXTA CARRERA

Hemlock, Kewessa, Hollyhock. Best Bet, Nautral.

JAI-ALAI

LOS PAGOS DE AYER

PARTIDOS

1º \$ 4.01

2º \$ 5.00

QUINIELAS

1ª \$ 4.02

2ª \$ 3.11

PRIMERA QUINIELA

Table with 2 columns: Name, Amount.

SEGUNDA QUINIELA

Table with 2 columns: Name, Amount.

TANTOS BOLETOS PAGOS

Table with 2 columns: Name, Amount.

MIÉRCOLES, DICIEMBRE 1º

FUNCIÓN A LAS 8 Y MEDIA

Primer Partido, a 25 tantos

Larruscain y Eliola menor, Blancos.

Ortiz y Abando, (Azules).

A sacar todos del cuadro 9, con 8 pelotas finas.

Primer Partido, a 6 tantos

Larruscain, Higinio y Larruscain.

Segundo Partido, a 50 tantos

Egulliz y Lizárraga, Blancos.

Irigoyen mayor y Gómez, Azules.

A sacar todos del cuadro 9 y medio, con 8 pelotas finas.

Segunda Quiniela, a 6 tantos

Salsamendi, Martín, Egulliz, Irigoyen mayor, Eliola Mayor y Argentino.

Permiso de boxeo revocado

NEW YORK, Noviembre 30.

La comisión de boxeo del Estado de New York...

La comisión anunció que había adoptado la medida...

El Central Manhattan Centre Club...

El anuncio de estos "ases" de peso ligero...

El anuncio de estos "ases" de peso ligero...

El anuncio de estos "ases" de peso ligero...

Cartas las Damas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 12 de Octubre 1920.

Fecha de amoroso culto, la del 12 de Octubre...

La fiesta de la raza revistió verdadera solemnidad...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

Como antes digo, ha partido ya con rumbo a Chile...

LOS MEJORES RECERDOS DE LO DISFRUTADO

Los mejores recuerdos de lo disfrutado...

INGLTERRA; EL MANTO DE CORTE, DE BROCADE

INGLTERRA; EL MANTO DE CORTE, DE BROCADE...

Advertisement for E. P. D. Juan de Dios de Oña y Ribalta, including a cross logo and text about a funeral.

Crónica Católica

APOSTOLADO DE LA ORACION DEL TEMPLO DE BELLEN. Celebró su fiesta mensual el pasado domingo. A las siete de la mañana...

Evangelio según S. Lucas, esp. XXI v. 22

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Venid conmigo, y yo os enseñaré a pescar hombres...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Publicamos en crónica anterior un llamamiento a la caridad, en nombre de las Conferencias de San Vicente de Paul...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

La cantidad fué entregada el domingo anterior al señor Francisco Pascual Martorell...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Querido amigo y hermano en Jesucristo. Adjunto remito un peso con la intención de apoyar en el "Banco de San Vicente"...

cribo, es que las Conferencias han agotado sus recursos en socorro de las familias pobres...

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

El limosnero vive feliz, porque en su casa viven las bendiciones del cielo por la gloria eterna.

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

crislo nunca dijo: Lees la Biblia, pero ha dicho: Lee el Evangelio...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

se empeñan mucho en salir de tan mal estado; pero, sin embargo, que más bien se salvarán en general...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

Mas ¡ay! la de los otros, la de los otros y mundanos, la de los cristianos remisos y a medias...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

impedimentos que a la otra vida llevan los unos y los otros, será muy distinta...

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Eligio (o Eligio), confesor; Ananías, Diodoro y el B. Edmundo; Campán, de la C. de J. y compañeros; santas Claudia y Natalia, mártires.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS Y NOTARIOS. Dr. JULIO CESAR PINEDA. Dr. Manuel González Alvarez. Dr. VIETA FERRO. Dr. JOSE DE J. YARINI. Dr. ARMANDO CRUCET. Dr. F. H. BUSQUET. Dr. GONZALO PEDROSO. Dr. EUGENIO ALBO CABRERA. Dr. FILIBERTO RIVERO. Dr. GONZALO AROSTEGUI. Dr. GERARDO GUTIERREZ VALLADON. Dr. FRANCISCO M. FERNANDEZ. Dr. RAMOS MARTINON. Dr. PEDRO A. BOSCH. Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ. Dr. FELIPE GARCIA CANIZARES. Dr. JOSE ALVAREZ GUANAGA. Dr. JOSE ALVAREZ GUANAGA. Dr. JOSE ALVAREZ GUANAGA.

Se admite delante UN PESO en adelante y se paga buena interés por los depósitos. Las libretas se liquidan cada dos meses y el dinero puede sacarse del BANCO COMERCIAL de Cuba. Se desea

A TRAVES DE LA VIDA

RITUALES

Hace muchos días que mi teléfono está "bravo".

Sucedé que este agrío compañero de nuestra vida se incomoda, sin que sepamos porqué y nos hace todo el mal que puede.

—Te voy a fastidiar—dice el teléfono.

Y a cada rato lo llama a uno, insistente e imperiosamente. Se deja lo que se tiene entre manos, y muchas veces hasta el lecho, donde se consigue un reposo bien ganado, y el teléfono dice con ironía o con grosería:

—¡No es usted, hombre!

O no dice nada, que a veces es mejor que oír cuando exclaman:

—¡Qué bravo!

Después del teléfono, que continúa de mal humor, dice:

—¡Ah! ¿Tu quieres el 8081? Pues yo te voy a dar el 9092.

Y no hay modo: el 9092 sale siempre.

Otras veces se enfurruña y dando una patada, como un muchacho malcriado, exclama:

—Pues no hablo.

Entonces se hace el muerto. Esto es lo que se llama "no haber corriente"; pero eso es un error porque la corriente no da ni se quita. Al menos así me ha informado un señor reparador. Lo que hay es que el teléfono se empuera.

Lo que me ha sucedido con el mío ahora, es bien curioso. Sin que yo me haya metido con él, ni le tenga hecho descortesía alguna, ha tomado una actitud extraña: permite que pueda, si le ruego mucho, comunicar con otras personas, pero no tolera que hablen conmigo.

Esto sería un ideal en otras ocasiones, pero ahora que empieza "la repartición de premios", ¿quién quita que el futuro Presidente no se le haya ocurrido ofrecerse una Secretaría?

Me llama, no contesto; insiste, sigo callado, y entonces dice con desaliento: "No la quiere". Y se la da o otro que la acepta por no disgustarlo.

Todo esto lo sabe el teléfono y por eso me tiene a media correspondencia.

Me acordé de los derechos que me da la Constitución y dije:

—Me voy a quejar al amo.

Llame al B-3, que es la Oficina del Centro.

Y el teléfono, que no es bobo, y se olió la cosa, me dió: B-02, que es "Información".

—¿Qué desea saber?—me preguntó la amable señorita.

Estuve por decirle que me interesaba por la salud de los animales de Santos y Artigas, pero le conté mi caso.

—Eso es de "Quejas"—respondió y me dejó "colgado".

Llame a queja y no me oyó; y pues sus puertas me cierra...

Hice girar el O, que como es "larga distancia" y se paga extra, contesté siempre al punto.

—Deseo hablar con el señor José Agustín Fernández, que está en New York.

—Ya ha venido.

—Pues hágame el favor de decirle que mi teléfono "no camina".

—Descuide que se lo diré a "Queja" para que lo anote. Cuelgue.

Colgué y esperé. A los dos días pregunté a "Queja" por otro teléfono, para que no se enterara el mío, como iba mi asunto.

—Está anotado. Cuelgue.

¡Vaya! Lo que me interesa es que regañen a mi teléfono, no que lo "apunten".

El señor Fernández—el amable señor Fernández—se enteró de mi conflicto de familia y me mandó un amigable compositor. El teléfono, pero como él solo, funcionó mientras el perro estaba delante, pero en cuanto volvió las espaldas se cerró a la banda. Entonces el silencio fué total: ni preguntas ni respuestas.

No sé qué hacer. ¿A quién me dirijo? Ya el señor Fernández ha hecho lo que ha podido. El señor Rivero no va a hacerse caso. Al señor Behn me da pena irle con esa embajada.

Lo que tengo que hacer es entablar negociaciones de paz con mi teléfono. ¿Quién podría recomendarme?

¿Saben ustedes, por ventura, quién será el futuro Secretario de Gobernación? ¿No?

Pues voy a que me recomiende Celsito Cuellar, porjus, al menos, ese es de la Casa Real.

Fiberic WALL BOARD Madera Artificial Lamborn & Company

Correspondencia de España

En cuanto al artículo 27 de la Constitución Mexicana, por largo tiempo obstáculo para llegar a una inteligencia entre ambos gobiernos, dice Mr. Colby que la declaración hecha en la carta de Pesqueria de que "no es ni debe ser interpretada como retroactiva o violativa de la validez de los derechos de propiedad" debe...

La política francesa.

Un francés en Europa. De consiguiente el fin inevitable de la política francesa no es otro que el aislamiento de Francia.

Cartas a las Damas

Viene de la página TRECE

El Alcalde de Cork y su apoteosis

Viene de la página ONCE

lizar algún otro a que está obligado para conservarla, ya contra el quinto precepto de la Ley Divina; el que va contra dicho divino precepto, si contra la ajena, llámase homicida, si va contra la vida propia, en clarísimo idioma se le designa con el nombre de suicida nombre con que, por concurrir aquí todas estas circunstancias, podemos bautizar al muerto. Tan es cierto que el ilustrado encarecido puso un acto intrínsecamente malo, cuya flicitud es palmaria, que es común doctrina entre los autores teológicos que "el condenado a perecer de hambre está obligado a tomar el alimento que le proporcionan ocultamente". Mas, para no haber lugar a tales subterfugios, ni a acudir a medios extraordinarios, lejos de imponer al prisionero la más mínima abstinencia, los rubicundinos tuvieron buen cuidado de facilitar todo género de servicios, como declamamos arriba, y por lo que hace, sobre todo, a la vida del prisionero, se ha dicho, colocaron profusión de alimentos que no le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle...

Debilidad general, vejez prematura, falta de vigor. HORMOTONE

lo fundamental, pertenece al de la nacionalidad, no haciendo de la letra de cambio un contrato excepcional sino resuelto, como los contratos en general, en cuanto a la capacidad por la ley, con la aplicación del renvoi, en esta forma: "Si esta ley nacional declara competente la ley de otro Estado (como sucedería con las del domicilio o del loci contractus) se aplique esta última ley."

En el caso inverso que puede ser el que más preocupa a los contrarios del principio de la nacionalidad. Aquel en que no haya rinvio por que la legislación nacional no de clare competente alguna legislación extranjera. En esta situación, no debe ser obstáculo, ni argumento aplicable el que se alega de que el juez tiene que aplicar leyes extranjeras y que esto constituye una dificultad para rápida solución de los conflictos comerciales, pues todas las cuestiones de derecho internacional privado referentes al estatuto personal llevan ese mismo problema. Lo que sí podría alegarse con fundamento es que con el predominio de la legislación nacional sin rinvio en materia de capacidad para la letra de cambio, pudiera incurrirse en error, y sufrir los contratantes las consecuencias de una incapacidad, cosa más difícil de regir la legislación del domicilio o de la del lugar del contrato, porque es más lógico suponer que los contratantes en determinado lugar deben conocer el régimen jurídico vigente en el mismo.

En suma, el artículo 74 del Reglamento Uniforme podrá no ser una fórmula extrema de una u otra de las dos tendencias; podrá ser un campo de opinión en materia de capacidad para contratar por letra de cambio, pero, a mi juicio, resulta ser una conciliación práctica, de efectivos consecuencias, con virtud suficiente para resolver el mayor número de conflictos con el mayor respecto posible a las legislaciones locales.

La legislación uniforme...

Viene de la página CINCO

citado "Estudio" publicado por el Consejo Central, página 20 "Nuestra disposiciones legales, aunque no de fecha inmediata, son bastante completas para el régimen de la institución que nos ocupa. Sin grandes tras tornos, ni modificaciones sustanciales, podrían adaptarse a pequeñas innovaciones que, en atención al progreso de las relaciones mercantiles y al interés demostrado por dar a la letra de cambio mayor efectividad para la circulación fiduciaria, fueron acordadas en La Haya en las sesiones de mil novecientos doce. A este grupo pertenecen como principales, con relación a nuestra legislación, la posibilidad de la letra nominativa (artículo 1 del Reglamento de la Haya); el pacto de intereses desde la emisión de la letra (artículo 5); el endoso aunque sea en letras nominativas (Artículo 10); el endoso en hoja aparte (Artículo 12); la aceptación sin fórmula especial o con simple firma en blanco (Artículo 24); el aval en hoja aparte (Artículo 30); la obligación de aceptar pagos especiales (Artículo 35); la posibilidad de protestos y avisos sin intervención notarial (Artículo 43 y 44); e los efectos de las copias (Artículo 66); y las disposiciones sobre conflictos de leyes (Artículo 74 al 76).

El nuevo Presidente...

Viene de la PRIMERA

SU OPORTUNIDAD

Hay un antiguo refrán castellano, compuesto de cuanto voy diciendo. "El que no come, morir se tiene", porque el que no come, pudiendo y debiendo, falta al principio necesario medio de conservar la vida a que está obligado; el que realiza un acto contra el precepto de conservar la vida, o deja, a sabiendas, de rea-

DEBILIDAD GENERAL VEJEZ PREMATURA FALTA DE VIGOR HORMOTONE

En el caso inverso que puede ser el que más preocupa a los contrarios del principio de la nacionalidad. Aquel en que no haya rinvio por que la legislación nacional no de clare competente alguna legislación extranjera. En esta situación, no debe ser obstáculo, ni argumento aplicable el que se alega de que el juez tiene que aplicar leyes extranjeras y que esto constituye una dificultad para rápida solución de los conflictos comerciales, pues todas las cuestiones de derecho internacional privado referentes al estatuto personal llevan ese mismo problema. Lo que sí podría alegarse con fundamento es que con el predominio de la legislación nacional sin rinvio en materia de capacidad para la letra de cambio, pudiera incurrirse en error, y sufrir los contratantes las consecuencias de una incapacidad, cosa más difícil de regir la legislación del domicilio o de la del lugar del contrato, porque es más lógico suponer que los contratantes en determinado lugar deben conocer el régimen jurídico vigente en el mismo.

En suma, el artículo 74 del Reglamento Uniforme podrá no ser una fórmula extrema de una u otra de las dos tendencias; podrá ser un campo de opinión en materia de capacidad para contratar por letra de cambio, pero, a mi juicio, resulta ser una conciliación práctica, de efectivos consecuencias, con virtud suficiente para resolver el mayor número de conflictos con el mayor respecto posible a las legislaciones locales.

citado "Estudio" publicado por el Consejo Central, página 20 "Nuestra disposiciones legales, aunque no de fecha inmediata, son bastante completas para el régimen de la institución que nos ocupa. Sin grandes tras tornos, ni modificaciones sustanciales, podrían adaptarse a pequeñas innovaciones que, en atención al progreso de las relaciones mercantiles y al interés demostrado por dar a la letra de cambio mayor efectividad para la circulación fiduciaria, fueron acordadas en La Haya en las sesiones de mil novecientos doce. A este grupo pertenecen como principales, con relación a nuestra legislación, la posibilidad de la letra nominativa (artículo 1 del Reglamento de la Haya); el pacto de intereses desde la emisión de la letra (artículo 5); el endoso aunque sea en letras nominativas (Artículo 10); el endoso en hoja aparte (Artículo 12); la aceptación sin fórmula especial o con simple firma en blanco (Artículo 24); el aval en hoja aparte (Artículo 30); la obligación de aceptar pagos especiales (Artículo 35); la posibilidad de protestos y avisos sin intervención notarial (Artículo 43 y 44); e los efectos de las copias (Artículo 66); y las disposiciones sobre conflictos de leyes (Artículo 74 al 76).

El nuevo Presidente...

Viene de la PRIMERA

SU OPORTUNIDAD

Hay un antiguo refrán castellano, compuesto de cuanto voy diciendo. "El que no come, morir se tiene", porque el que no come, pudiendo y debiendo, falta al principio necesario medio de conservar la vida a que está obligado; el que realiza un acto contra el precepto de conservar la vida, o deja, a sabiendas, de rea-

Caja de Ahorros 67 años en el mismo sitio y con el mismo nombre, lleva establecida la Casa. J. A. Bancos y Cia. BANQUEROS OBISPO NUM. 21.

GONOCOL CAPSULAS E INYECCIONES. Químico me use, será feliz. No tendrá serios problemas en su hogar y andará impunemente por todas las encrucijadas. Soy el GONOCOL, que penetro en todos los rincones, llevando aires de pureza, fortaleza y salud.

Comedores Económicos P. Vázquez, Neptuno, 24. Los males pequeños del hogar, no curan pronto y bien con Ungüento Moneña. Para granos, quemaduras, sietecuecos, diversos, gongoninos, uñeros y magullones, para esos pequeños males, Ungüento Moneña, es la medicina. Abre, encierra y cierra pronto. Una cajita en cada hogar, es lo mejor para combatir pronto y bien con esos males pequeños.